

## PRECIOS DE SUSCRIPCION

EN LA CORUÑA, AL MES ..... 2'00 PESETAS  
EN LA REGION, TRIMESTRE ... 6'00 "  
EXTRANJERO, AL AÑO ..... 60'00 "  
PAGO ADELANTADO

# El Ideal Gallego

## ANUNCIOS ECONOMICOS

EN LA ADMINISTRACION SE RECIBEN ANUNCIOS ECONOMICOS HASTA LAS OCHO DE LA NOCHE, AL PRECIO DE 5 CENTIMOS LINEA SIN LIMITACION DE TEXTO

La Coruña.-Año XVIII.-Núm. 4.245

JUEVES, 28 DE ABRIL DE 1934

Cantón Grande, 22.-Tfs. 11-77 y 15-47

# Ayer, como se había anunciado, quedó planteada la crisis total

## UN PROBLEMA GRAVE

El problema político planteado en España con motivo de la firma de la Ley de amnistía y de los decretos complementarios, es de una gravedad que no puede desconocerse. La medida y la prudencia que se imponen al tratar este asunto precisamente por la actitud de la más alta magistratura del Estado hace más delicada la situación del comentarista que fácilmente puede desviarse a zonas vedadas por la ley.

El solo examen de las cuestiones a que aluden los informes que se reciben de Madrid, indica que nos hallamos, sea cual fuere la solución que al problema se dé, en un instante realmente crítico.

Exponer la situación en sus verdaderos términos es coadyuvar eficazmente a la solución más adecuada a las conveniencias de la patria. Creemos que tal planteamiento lo hace en forma insuperable una crónica que la siempre bien orientada Agencia Logos, nos envió en la madrugada de ayer. Renunciamos a hablar por nuestra cuenta y reproducimos la opinión cuya actualidad sigue tan viva como en el momento de ser formulada.

He aquí la opinión a que nos referimos:

MADRID, 25.—Un ilustre jurista madrileño, muy versado en cuestiones constitucionales y políticas, ha enjuiciado el problema del momento con las siguientes palabras:

"Hay que considerar las cosas desde dos puntos de vista: el constitucional y el político. Respecto al primero el Presidente no necesita refrendo de los ministros para negar la promulgación de una ley. En cambio si lo necesita para dirigir un mensaje a las Cortes. El Presidente puede promulgar una ley o negarse a promulgarla devolviéndola a las Cortes. Lo que no puede es añadir modalidades a la promulgación, condicionarla, ni mucho menos desacreditar una al mismo tiempo que la promulga. Esa ley va desprovista de autoridad moral si lleva una promulgación no concedida voluntariamente, sino otorgada a la fuerza y acompañada al mismo tiempo de una crítica acerba.

Además desde el punto de vista constitucional, un Presidente no puede invocar nunca que un Gobierno suyo le niega un refrendo para un acto porque en el instante en que quiera ejecutarlo y no encuentre el refrendo debe prescindir del Gobierno o debe callar el desacuerdo para no inferir desacreditación a aquél.

La promulgación de una ley no significa asentimiento del Presidente al contenido de esa ley porque si eso fuese cierto resultaría que el Presidente estaba más de acuerdo con la ley persecutoria de Congregaciones religiosas que con esta ley.

El Presidente no puede en el orden constitucional dirigirse a las Cortes expresando un desacuerdo con el Gobierno. Porque en todo régimen parlamentario, y ese es el caso del régimen actual de España, el Gobierno es ante las Cortes el eco de la voz del Presidente y ante el Presidente el eco de la voz de las Cortes. Por lo tanto el Presidente no se puede dirigir a las Cortes sino fundido en una pieza con el Gobierno.

Desde el punto de vista político el problema que se plantea es el siguiente:

El Gobierno no está desautorizado expresamente por el Presidente. Desde el instante en que el Presidente no llega a ejecutar un acto por faltarle el refrendo del Gobierno, éste conserva la confianza del Presidente y la conducta del Presidente más bien revela que antepones ante cualquier otra consideración de orden político la necesidad o la conveniencia pública de que el Gobierno siga ocupando el Poder.

Por mucha confianza que goce el Gobierno del Presidente hay en este caso un hecho cierto innegable: que el Gobierno no puede pasar lo suyo con los deudores.

Las marismas del Lérez quieren convertirse en campo de aviación.

El Ayuntamiento de Lugo pasa por una situación que no sabría decirse si es legal o ilegal Anómala desde luego, sí, lo es.

ESPAÑA.—Se ha producido la esperada crisis total. Y no se ve fácil salida al "bollo" que se ha armado.

Ha empezado a aplicarse la amnistía. El glorioso Sanjurjo disfruta ya de libertad.

Las huelgas continúan en el mismo estado.

Finalmente se ha vuelto a declarar el estado de alarma en España.

Y no distraemos con más cosas la atención de los lectores.

GALICIA.—También la Diputación de Pontevedra pasa lo suyo con los deudores.

Las marismas del Lérez quieren convertirse en campo de aviación.

El Ayuntamiento de Lugo pasa por una situación que no sabría decirse si es legal o ilegal Anómala desde luego, sí, lo es.

ESPAÑA.—Se ha producido la esperada crisis total. Y no se ve fácil salida al "bollo" que se ha armado.

Ha empezado a aplicarse la amnistía. El glorioso Sanjurjo disfruta ya de libertad.

Las huelgas continúan en el mismo estado.

Finalmente se ha vuelto a declarar el estado de alarma en España.

Y no distraemos con más cosas la atención de los lectores.

## A las cuatro y media de la tarde han empezado las consultas

Se conviene nuevamente en que se trata de un momento difícil

## HA SIDO PROCLAMADO EL ESTADO DE ALARMA EN TODO EL PAIS

MADRID, 25.—El señor Lerroux ha presentado la dimisión de todo el Gobierno al Presidente de la República, éste ha aceptado y las consultas comenzarán a las cuatro y media de la tarde.

### Antes del Consejo visitan a Lerroux Gil Robles y Alba

MADRID, 25.—A las nueve y media de la mañana visitó al señor Lerroux en su domicilio el jefe de la minoría popular agraria, señor Gil Robles.

A la salida fué interrogado el señor Gil Robles acerca de su impresión sobre la situación política. Este vaciló un poco, y como insistieran los informadores preguntándole si había crisis, contestó: —Creo que sí, total.

—Se dice, continuaron los periodistas, que es muy posible la constitución de un Gobierno Maurra con elementos de izquierda. El señor Gil Robles se limitó a contestar:

### EL CONSEJO DE MINISTROS

MADRID, 25.—A las doce menos diez comenzaron a llegar los ministros a la Presidencia.

El último en llegar fué el señor Salazar Alonso.

Un informador, refiriéndose a las palabras suyas de ayer al salir de Palacio, de que en el diccionario político de la República no figuraba la palabra crisis, le preguntó si no habría un apéndice.

El ministro contestó: —Mejores entendederas. Sigo pensando lo mismo. El Gobierno puede presentar la dimisión y pue-

do de los elementos derechistas corruñeses por haber participado en diversos actos de esta índole en nuestra ciudad, creyendo por lo tanto fundadamente que el local de la Unión Regional de Derechas se verá muy concurrido.

—No hay Gobierno posible fuera de Lerroux.

Mientras duraba la entrevista de los señores Lerroux y Gil Robles, llegó el señor Alba, que a la salida dijo que no tenía nada que comunicar.

—¿Habrá crisis?

—Eso se sabrá cuando termine el Consejo.

A las once y media de la mañana llegó a la Presidencia el señor Lerroux. Preguntado acerca del alcance de la entrevista sostenida poco antes con el señor Gil Robles la negó, y sin más explicaciones se dirigió a su despacho.

Inmediatamente quedó reunido el Consejo.

A la una menos cuarto salió el señor Lerroux, que se vió abordado por periodistas y fotógrafos. Al ver a éstos, exclamó:

—Hombre, si me hubieran avisado hubiera puesto una cara más alegre.

Luego dijo:

—Voy a Palacio, primero a cumplimentar un acuerdo personal mío y después otro del Consejo, tomado por unanimidad.

Sin decir más, marchó al Palacio provincial.

El Consejo quedó reunido en es-

pera del regreso del jefe del Gobierno.

### LERROUX EN PALACIO

MADRID, 25.—A la una menos diez llegó el señor Lerroux, y salió a la una y quince.

En medio de la expectación general, dijo:

—Buena redada y pez gordo. He venido a presentar a Su Excelencia la dimisión del Gobierno. Hay, pues, crisis total. El Presidente comenzará las consultas no sé cuándo, y tampoco se sabe el tiempo que invertirá en la tramitación de la crisis.

### EL JEFE DEL GOBIERNO EN

#### LA PRESIDENCIA

MADRID, 25.—A la una y veinticinco regresó a la Presidencia el señor Lerroux, y dijo:

—Están ustedes muy mal organizados, pues si se reunieran todos no tendría que repetir ahora lo que he dicho al salir de Palacio. He presentado la dimisión del Gobierno al Presidente de la República. Esta tarde empezarán las consultas. No puedo precisar la duración de éstas, pues el Presidente tiene que hacer consultas por teléfono a personas que se encuentran ausentes de Madrid.

Seguidamente subió al salón, donde continuaba reunido el Gobierno.

### SALEN LOS MINISTROS

MADRID, 25.—A las dos menos diez empezaron a salir del Consejo los ministros. El señor Salazar Alonso fué abordado por los periodistas, a los que dijo:

—No puedo decir nada. Me he impuesto la previa censura. Hablen ustedes con don Alejandro.

El señor Lerroux, al ver el numeroso grupo de periodistas, dijo:

—Como está esto. Pero ¿todavía quieren ustedes alguna noticia? Los muertos no hablan.

Se le preguntó si el jefe del Estado le había pedido consejo, y el señor Lerroux permaneció unos instantes meditando, y luego agregó:

### Reuniones, cábalas y comentarios

#### SE REUNE LA MINORIA

#### SOCIALISTA

MADRID 25.—A la salida de la reunión que esta mañana celebró la minoría socialista se facilitó la siguiente nota:

"La directiva de la minoría socialista al conocer anoche la noticia de que había llegado a la Cámara el ejemplar del proyecto de la ley de amnistía firmado por el presidente de la República y con algunos reparos a la misma se ha esforzado en la sesión de ayer sin conseguirlo en que el asunto se tratase en la Cámara. Decidió reunir a la minoría esta mañana a las doce. La reunión estuvo muy concurrida y asistieron los señores Prieto, Besteiro y Largo Caballero. En ella el secretario se limitó a dar cuenta de que en la secretaría de la Cámara no obraba el ejemplar de referencia aunque el oficial mayor la había informado de que lo tenía en su poder el presidente de la Cámara y que contenía inseparablemente el texto de la ley y los reparos que como antefirma puso el Sr. Alcalá Zamora. Considerando la minoría indispensable conocer el texto de las observaciones presidenciales, el señor Lamóneda llamó por teléfono al señor Alba quien le confirmó que en efecto el documento desde anoche obraba en su poder porque le había sido necesario para la entrevista que anoche celebró con el presidente de la República y con el del Gobierno y que era su propósito aun antes de hacerse este requerimiento dar cuenta de este documento a los jefes de las minorías antes de la sesión de hoy y en torno a las

—Les voy a decir a ustedes una cosa que les va a extrañar. Me ha pedido consejo, pero yo no lo hago público hasta que lo hagan todos los demás consultados. Ustedes sabrán perdonarme esta cautela que ojalá hubiera tenido antes.

Seguidamente el señor Lerroux subió al automóvil y se dirigió a su domicilio particular.

observaciones presidenciales, y que una vez conocidas por el señor Alba a las tres y media de la tarde una representación de la minoría socialista y de la Esquerda acudiría a su despacho para conocer el texto del gravísimo documento.

Inmediatamente después del señor Alba a las cinco menos cuarto marchó a Palacio el señor Besteiro para evacuar su consulta ante el Presidente de la República.

#### OPINION DE GIL ROBLES

MADRID 25.—El Sr. Gil Robles ha manifestado que es absurdo pensar en un Gobierno Maurra, Sánchez Román o Azaña ni en la disolución de las Cortes. Esto equivaldría a un golpe de Estado y las Cortes siguientes lo primero que tendrían que hacer es juzgar la conducta del presidente de la República. Tendríamos pues una Convención. Nadie que piense normalmente puede suponer que se lleven a cabo estos absurdos. Estén todos seguros de que la solución de la crisis tiene que ser un Gobierno que viva con las Cortes actuales y de formación muy parecida a la actual. Y el jefe del próximo Gobierno será también el señor Lerroux.

#### CONFERENCIAS DE GIL ROBLES

#### BLES

El Sr. Gil Robles después de entrevistarse con el Sr. Lerroux conferenció con caracterizados políticos de la derecha.

#### OPINIONES DE DIPUTADOS

Entre los diputados derechistas y radicales dominaba también la seguridad de que no se podría ir a la disolución de las Cortes ni a un Gobierno de izquierda. Se hablaba también de la posibilidad de una crisis presidencial. Se estimaba que la situación política era gravísima y que afectaba principalmente al jefe del Estado.

El señor Prieto decía en un grupo de diputados:

—Efectivamente, hay crisis de Presidente, pero de Presidente de la República.

#### EL CONDE DE RODEZNO

El conde de Rodezno hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Si se ha firmado la ley y los decretos complementarios de la misma y éstos no alteran la substancia de aquella no me explico el porqué de la crisis. Si las cuartillas presidenciales son mantenidas como expresión de la pugna entre lo que ha firmado y su conciencia, la cosa es clara: debe dimitir.

#### ROYO VILLANOVA

En otro grupo comentaba el señor Royo Villanova y decía:

—Si el Gobierno Lerroux se ha visto precisado a plantear la crisis por no aceptar los reparos presidenciales es porque éstos no serán capaces de aceptarlos ningún Gobierno. Lo que deben hacer a mi juicio los elementos que sean llamados a consulta en caso de plantearse la crisis es aconsejar al Presidente de la República que retire la nota enviada al Presidente de la Cámara o dimitir en caso contrario.

#### AZPEITIA

El diputado popular agrario señor Azpeitia decía en otro grupo de diputados:

—En los momentos actuales todos debemos sentirnos lerrouxistas porque representa la voluntad del Parlamento. En consecuencia (Continúa en tercera plana).

## Información gráfica de El Escorial



Los actos del domingo en El Escorial han sido enjuiciados con los más encontrados pareceres. Con las dos fotos precedentes creemos resolver la cuestión. La número 1 (parte superior) ofrece un aspecto de la multitud vista de frente, esto es, desde la tribuna de la presidencia; la número 2, está tomada desde la cola de la formación. Muchos periódicos de izquierdas reconocen que pasaba de 40.000 el número de concurrentes. Basta eso para demostrar la seriedad de nuestras informaciones.

(Foto A. Gráfica).

## RESUMEN DEL DIA DE AYER

CORUÑA.—La Diputación provincial acuerda

apremiar a las Corporaciones de su categoría y a los Ayuntamientos que le deben dinero.

Son casi seis millones de reales, y la verdad, no están los tiempos para grandes consideraciones. Y mucho más si se tiene en cuenta que la superioridad deniega impuestos como el de caza y pesca.

En el Ayuntamiento, un florilegio entre dos conspicuos editores de izquierda. Y nos enteramos que aun ahora no se sabe si la Casa de Correos ha de estar tres metros más hacia el mar o hacia tierra firme. ¡Cómo para tirarse de cabeza a la bahía!

GALICIA.—También la Diputación de Pontevedra

## El Municipio trata de variar el emplazamiento de la Casa de Correos

Los Presupuestos municipales han sido aprobados por la Delegación de Hacienda

### notas al margen

Resulta que Pedro Crespo se quedó en el "amigo Crespo". Una nota al final del orden del día: "Se ruega a los señores concejales la mayor puntualidad en la asistencia a esta sesión, que comenzará exactamente a la hora fijada". La hora fijada es la de las siete de la tarde. Pero como transcurría el tiempo y la sesión no comenzaba, inquirimos del alcalde la causa de la demora.

—Pues que muchos de los concejales están ocupados con sus asuntos y no pueden venir hasta las siete y media.

De donde se deduce que lo principal es el negocio particular y lo secundario los intereses del pueblo. (Ya lo sabíamos, hermano!)

Tendremos Circo como en pasadas temporadas. En realidad no resulta pagar por cosas que pueden presenciarse gratis cada ocho días.

El señor Molina tuvo ayer otro acierto al preguntar por el paradero de la Comisión encargada de resolver el paro obrero. Después de tantos planes financieros ¿a qué todo queda en nada?

La risa va por Barrios (y no por Martínez). Los palos fueron ayer para la Junta de Obras del Puerto. No siempre habíamos de pandar nosotros. Con tal motivo los señores Blanco Lemus y Somoza se piropearon galantemente durante un buen rato. Chismes de vecindad que ni a la vecindad interesan.

Tampoco ayer fué felicitada la Corporación por sus eficaces intervenciones.

### La sesión

A las siete y media da comienzo la sesión bajo la presidencia del señor Alcalde.

Asisten los concejales señores González Rodríguez (don Joaquín), Lagares, López Marey, Portela, Blanco Lemus, Molina y Berrea de Llano.

Poco público en la tribuna. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

### ORDEN DEL DIA

El asunto de la reorganización

Queda aprobado un informe de la Comisión de Ensanche proponiendo la nulidad de la tasación presentada por el Perito de los propietarios de terrenos afectados por expropiación en el antiguo Corralón de la Gaitera.

Pide el Alcalde, y así se acuerda, que quede ocho días sobre la mesa la propuesta del Tribunal respectivo e informe de la Comisión de Beneficiencia sobre la provisión en propiedad de una plaza de desinfectador de la Brigada Sanitaria municipal, a favor de don Abelardo Manteiga.

Sin discusión son aprobados el proyecto y presupuesto para la instalación del alumbrado público en Monte Alto.

Asimismo se aprueba una proposición de la Comisión de Obras para que se adquiera un comprador de aire para los servicios de Alcantarillado.

Con el fin de que los concejales puedan proceder al debido examen de las liquidaciones de los Presupuestos municipales correspondientes al ejercicio de 1933, se acuerda que dichas liquidaciones queden ocho días sobre la mesa.

La Corporación queda enterada de las cantidades recaudadas en los felatos durante la segunda decena del corriente mes y que ascienden a 45.674'52 pesetas.

Finalmente son aprobadas varias cuentas de gastos por diferentes conceptos

### AMPLIACION

Se concede una licencia al funcionario don Jerónimo Vázquez Franco, que necesita someterse a tratamiento facultativo. El alcalde dice que debe concederse esta licencia con carácter urgente por tratarse de un probro y competente funcionario.

Después se aprueban unas cuentas por adquisición de libros para unos alumnos de la Escuela de Altos Estudios Comerciales y por pago de derechos reales de un solar sito en el lugar llamado de los Molinos de Santa Margarita.

Se faculta a la Comisión de Beneficiencia para que designe al concejal que ha de cubrir la vacante existente en la Junta provincial de Beneficiencia.

El secretario da lectura a los oficios del delegado de Hacienda

zamiento de este edificio en la Avenida de la Marina y dice que el Palacio de Comunicaciones debe ser llevado más hacia el mar con el fin de que no impida la posibilidad en el futuro de una ampliación de la hermosa avenida coruñesa. Ruega al alcalde que haga las oportunas gestiones cerca del ingeniero de Obras del Puerto para conseguir una nueva alineación.

El alcalde manifiesta que días pasados fué convocada la Junta de autoridades que tiende en la construcción de dicho edificio y que, por boca del abogado del Estado, señor López Sors, se enteró de que había señalado el emplazamiento porque el técnico municipal encargado de este asunto no lo había hecho. Agrega de que también se enteró de que trataban de variar la cimentación que se había presupuestado en unas 80.000 pesetas, sustituyéndola por una plataforma de cemento armado que se internaría por lo menos en unos dos metros en terreno del Municipio. Dice que expuso la conveniencia para la ciudad de que el edificio fuese

Mañana saldrán para Madrid don Leoncio Agudín Aspe, su esposa doña Celia Moleán y su bella hija. En su compañía también saldrá para Valladolid y Madrid, donde permanecerá una temporada, la gentil señorita Fanny Aspe Sanjurjo.

En Madrid dió a luz una preciosa niña, su primer hijo, la bella se-

Después de haber permanecido unos días en esta capital, salieron par Sevilla el capitán de Artillería don Ricardo de Arjona y su encantadora esposa, nacida Marisa Crespo.

Llegaron de Madrid doña Carmen Deza de Escudero y sus bellas hijas.

Después de haber permanecido una temporada en esta ciudad con sus parientes los señores de Alonso, hoy saldrá para Vigo y Madrid la encantadora señorita Ramonita González.

De lo que es y representa esta obra maestra de la pantalla dan idea los siguientes párrafos del crítico cinematográfico de "A B C":

"Un autor francés, en un libro publicado acerca de los secretos del espionaje, hace tres clasificaciones de los seres que realizan estas misiones tan delicadas como peligrosas. El que tralciona a su patria en provecho del enemigo; el que, por vocación simplemente, ofrece sus actividades a cualquier nación sin daño para la suya; y aquel que labora en beneficio de su país y de sus aliados para librarlos del yugo opresor. Acalladas las pasiones que alentaron durante la terrible contienda, el escritor, que condena con frases duras al traidor y al "deportista", tiene, en cambio, palabras de elogio y de disculpa hacia aquellos seres que se mueven inspirados por un ardor patriótico y que, al verse descubiertos, y sabiendo el fin que inexorablemente les espera, guardan en el fondo de su pecho la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber, lo mismo que el soldado que muere en el campo de batalla."

A exaltar el valor de estos héroes anónimos tiene esta película, adaptación de las Memorias publicadas con el mismo título, quince años después de firmado el armisticio, por Marta Cnockaert, belga por su nacimiento e inglesa en la actualidad, por su matrimonio con el oficial del ejército británico mister Mekenka."

La señora de Subirana es muy conocida en La Coruña, por haber pasado largas temporadas en una finca del Pasaje.

A la recién nacida se la bautizó con los nombres de María del Carmen Paloma.

Salieron para Lugo las bellas señoritas de Naveira.

Estuvo ayer en La Coruña don Jesús Cabal Sendón.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

## DE SOCIEDAD

Después de haber permanecido unos días en esta capital, salieron par Sevilla el capitán de Artillería don Ricardo de Arjona y su encantadora esposa, nacida Marisa Crespo.

Llegaron de Madrid doña Carmen Deza de Escudero y sus bellas hijas.

Después de haber permanecido una temporada en esta ciudad con sus parientes los señores de Alonso, hoy saldrá para Vigo y Madrid la encantadora señorita Ramonita González.

De lo que es y representa esta obra maestra de la pantalla dan idea los siguientes párrafos del crítico cinematográfico de "A B C":

"Un autor francés, en un libro publicado acerca de los secretos del espionaje, hace tres clasificaciones de los seres que realizan estas misiones tan delicadas como peligrosas. El que tralciona a su patria en provecho del enemigo; el que, por vocación simplemente, ofrece sus actividades a cualquier nación sin daño para la suya; y aquel que labora en beneficio de su país y de sus aliados para librarlos del yugo opresor. Acalladas las pasiones que alentaron durante la terrible contienda, el escritor, que condena con frases duras al traidor y al "deportista", tiene, en cambio, palabras de elogio y de disculpa hacia aquellos seres que se mueven inspirados por un ardor patriótico y que, al verse descubiertos, y sabiendo el fin que inexorablemente les espera, guardan en el fondo de su pecho la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber, lo mismo que el soldado que muere en el campo de batalla."

A exaltar el valor de estos héroes anónimos tiene esta película, adaptación de las Memorias publicadas con el mismo título, quince años después de firmado el armisticio, por Marta Cnockaert, belga por su nacimiento e inglesa en la actualidad, por su matrimonio con el oficial del ejército británico mister Mekenka."

La señora de Subirana es muy conocida en La Coruña, por haber pasado largas temporadas en una finca del Pasaje.

A la recién nacida se la bautizó con los nombres de María del Carmen Paloma.

Salieron para Lugo las bellas señoritas de Naveira.

Estuvo ayer en La Coruña don Jesús Cabal Sendón.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

## Los grandes éxitos de "Linares"

HOY, "TENTACION", DE CONSTANCE BENNETT Y PAUL LUKAS

A las cinco y media, siete cuarenta y cinco y diez y tres cuartos se estrena hoy en la prestigiosa pantalla de teatro "Linares Rivas" una gran película. Se titula "Tentación" y la protagoniza esa insuperable actriz, que se llama Constance Bennet, acertadamente secundada por un actor excelente como es Paul Lukas.

"Tentación" es una obra esencialmente emotiva. Desarrollada en un ambiente de torvo vivir, tiene todo el fuerte sabor de los dramas de bajos fondos y toda la intensidad emocional de las luchas entre almas sin pulk, entre gentes donde la pasión está siempre en primer plano.

Bien planeada y estupendamente realizada e interpretada "Tentación" merece (y obtendrá) un formidable éxito de estreno.

EL SABADO "YO HE SIDO ESPIA"

De lo que es y representa esta obra maestra de la pantalla dan idea los siguientes párrafos del crítico cinematográfico de "A B C":

"Un autor francés, en un libro publicado acerca de los secretos del espionaje, hace tres clasificaciones de los seres que realizan estas misiones tan delicadas como peligrosas. El que tralciona a su patria en provecho del enemigo; el que, por vocación simplemente, ofrece sus actividades a cualquier nación sin daño para la suya; y aquel que labora en beneficio de su país y de sus aliados para librarlos del yugo opresor. Acalladas las pasiones que alentaron durante la terrible contienda, el escritor, que condena con frases duras al traidor y al "deportista", tiene, en cambio, palabras de elogio y de disculpa hacia aquellos seres que se mueven inspirados por un ardor patriótico y que, al verse descubiertos, y sabiendo el fin que inexorablemente les espera, guardan en el fondo de su pecho la íntima satisfacción de haber cumplido con su deber, lo mismo que el soldado que muere en el campo de batalla."

A exaltar el valor de estos héroes anónimos tiene esta película, adaptación de las Memorias publicadas con el mismo título, quince años después de firmado el armisticio, por Marta Cnockaert, belga por su nacimiento e inglesa en la actualidad, por su matrimonio con el oficial del ejército británico mister Mekenka."

La señora de Subirana es muy conocida en La Coruña, por haber pasado largas temporadas en una finca del Pasaje.

A la recién nacida se la bautizó con los nombres de María del Carmen Paloma.

Salieron para Lugo las bellas señoritas de Naveira.

Estuvo ayer en La Coruña don Jesús Cabal Sendón.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

El señor Blanco Lemus se suma

El señor Somoza insiste en sus argumentos.

**SAVOY - HOY**  
27.º JUEVES GIGANTE  
A LAS 5 MENOS CUARTO  
**ANDA QUE TE ONDULEN**  
A 0'50 Pesetas  
A LAS 6 1/2 Y 10 1/2  
**AMOR AUDAZ**  
Y  
**ANDA QUE TE ONDULEN**  
A UNA Peseta  
LAS DOS EN ESPAÑOL

## BOLSA DE MADRID

Sesión del día 25 de Abril

MADRID, 25.—Interior 4 por 100, F. 70'10; E. 70'15; D. 70'10; C. 70'15; B. 70'20; G. y H. 70.

Exterior 4 por 100, F. 84'50. Amortizable 4 por 100, con impuestos, 82.

Amortizable 5 por 100, 1900, con impuestos, 94'75.

Amortizable 5 por 100, 1917, con impuestos, 91.

Amortizable 5 por 100, 1926, sin impuestos, B. 100'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, E. y D. 89'90; C. B. y A. 90.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuestos, 73'85.

Amortizable 4 por 100, 1928, B. 87'75.

Amortizable 4 y medio por 100, sin impuestos, 93'50.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuestos, 100'25; B. y A. 100'40.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, E. y D. 89'90; C. B. y A. 90.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuestos, 73'85.

Amortizable 4 por 100, 1928, B. 87'75.

Amortizable 4 y medio por 100, sin impuestos, 93'50.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuestos, 100'25; B. y A. 100'40.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, E. y D. 89'90; C. B. y A. 90.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuestos, 73'85.

Amortizable 4 por 100, 1928, B. 87'75.

Amortizable 4 y medio por 100, sin impuestos, 93'50.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuestos, 100'25; B. y A. 100'40.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, E. y D. 89'90; C. B. y A. 90.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuestos, 73'85.

Amortizable 4 por 100, 1928, B. 87'75.

Amortizable 4 y medio por 100, sin impuestos, 93'50.

Amortizable 5 por 100, 1929, sin impuestos, 100'25; B. y A. 100'40.

Amortizable 5 por 100, 1927, sin impuestos, 100'25.

Amortizable 5 por 100, 1927, con impuestos, E. y D. 89'90; C. B. y A. 90.

Amortizable 3 por 100, 1928, sin impuestos, 73'85.

# TEXTO INTEGRAL DEL DOCUMENTO PRESIDENCIAL

## La crisis ministerial Especial significado de las leyes de amnistía

(Continuación de primera plana)  
la actual no es una crisis de Gobierno ni de matiz político que afecte a un partido determinado.

SE REUNE LA MINORIA

### RADICAL

Esta mañana se reunió la minoría radical bajo la presidencia de don Emiliano Iglesias. Asistió a parte de la reunión el Sr. Guerra del Río.

A la salida se facilitó la siguiente nota:

"La minoría política radical previo detenido estudio de los

acontecimientos políticos actuales acordó ratificar una vez más su confianza y afecto a su jefe señor Lerroux cuya presencia al frente del Gobierno se considera imprescindible para la tranquilidad de la patria y la prosperidad de la República. Igualmente declara la minoría que las Cortes auténtica representación de la voluntad nacional deben continuar en sus funciones.

También se acordó que la minoría permanezca reunida durante todo el día de hoy en sesión permanente.

## LA SESION DE CORTES

### D. Honorio Maura da un viva al Rey

MADRID, 25.—A las cuatro de la tarde en punto abre la sesión el señor Alba. Un secretario lee la comunicación del Gobierno por la que se da cuenta de que se halla en crisis. El presidente declara que se levanta la sesión y no se reanudarán las sesiones hasta que se constituya nuevo Gobierno.

El señor Maura (don Honorio) grita: Viva el Rey. Varios diputados y algunos periodistas contestan con otro viva a la República. Se produce un alboroto.

El señor Maura repite: Hoy, precisamente hoy, viva el Rey.

El señor Maura ha dado este grito fuertemente. Hay algunos comentarios. Un diputado radical grita viva el Parlamento. Acto seguido los diputados abandonan el salón.

### COMENTARIOS EN LOS PASILLOS

MADRID, 25.—Levantada la sesión salieron los diputados a los pasillos, haciendo innumerables comentarios acerca del desarrollo de la misma. El señor Bugeda dijo que a causa de la rapidez de lo ocurrido no pudo ser apreciado debidamente desde la tribuna de la Prensa. Agregó que cuando don Honorio Maura gritó viva el Rey, el presidente de la Cámara dió tres vivas a la República y el señor Lamóneda un viva a la revolución social.

### EL POR QUE DE LOS VIVAS

#### DE MAURA

Don Honorio Maura explicó en un grupo que había dado los vivas al Rey porque recordaba que en las Cortes monárquicas el señor Prieto tenía por costumbre gritar viva la República cuando se producía una crisis.

Entre los diputados socialistas se acogieron con muy buen humor los vivas de don Honorio Maura al recordar otros semejantes del señor Prieto en el régimen monárquico.

### EL ESCRITO DEL JEFE DEL ESTADO

A primera hora de la tarde visitaron los periodistas al presidente de la Cámara para pedirle copia del escrito del Jefe del Estado. El señor Alba respondió que este escrito no podía hacerse público hasta que lo conociera la Cámara y se sentara en el banco azul el nuevo Gobierno. Unicamente en el caso de que el Presidente de la República le autorizara lo entregará a la publicidad.

No obstante estas manifestaciones del señor Alba, los periodistas supieron que el presidente de la Cámara había consultado con algunos jefes de minoría, entre ellos los señores Barcia, conde de Rodemo, Golcochea y Negrin, y a todos ellos coincidieron en que la

nota presidencial debía entregarse a la publicidad. Unicamente el señor Cambó se opuso rotundamente a ello.

Interrogado nuevamente el señor Alba antes de dirigirse al Palacio Nacional para evacuar consulta, manifestó que aguardaría a conocer la opinión de los restantes jefes de minoría sobre la suerte de dicha nota.

### ES LA CRISIS MAS EXTRAÑA

D. Abilio Calderón manifestó a los periodistas que la crisis planteada hoy era la más extraña que ha conocido incluyendo los tiempos de la Monarquía.

### CRISIS GRAVISIMA, DICE SAMPER

El ministro de Industria señor Samper comentando la crisis manifestó que era gravísima para el régimen y que le preocupaba más como ciudadano que como ministro. Agregó que como ciudadano tenía mucho que decir.

### BARCIA SE RESERVA

Por su parte el Sr. Barcia de Izquierda republicana dijo que tenía su opinión formada pero que se la reservaba hasta conocer la nota del jefe del Estado.

### DEBE VOLVER LERROUX

El Sr. Golcochea expuso la siguiente opinión sobre la crisis: —Esta crisis debe resolverse con la vuelta de Lerroux con todas sus consecuencias.

Consecuencias para el presidente de la República se le preguntó. —He dicho que con todas sus consecuencias.

### A LERROUX SE DEBE UNA COLABORACION ACTIVA

A un grupo de diputado en el que se encontraba el exministro de Justicia Sr. Alvarez Valdés se acercó el vicepresidente de la Cámara señor Casanueva. Uno de los diputados presentes le saludó diciendo: Salud al presidente de la Cámara.

El Sr. Casanueva replicó que no había más solución que un Gobierno Lerroux pasara lo que pasase, a lo que el Sr. Alvarez Valdés opuso:

Si, pero a ese Gobierno tendrían que prestarle una colaboración activa y no pasiva como hasta ahora.

### M. DE VELASCO

El Sr. Martínez de Velasco manifestó que la solución de la crisis debe consistir en la ratificación de poderes al Sr. Lerroux. Todos deben hacer posible esta solución y el jefe agrario creía que así sucedería.

do el peligro de una disolución en estos momentos traería a España y a la República los efectos de una guerra civil.

### BESTEIRO

MADRID 25.—A las cinco y media salió el señor Besteiro que dijo a los periodistas:

—Como ven ustedes he examinado con el Presidente de la República con detenimiento la situación política que crea esta crisis.

He querido asistir con los consejos que de mí solicitaba el señor Presidente, pero no he podido llegar a concretar cual es la solución que tiene inmediatamente la crisis porque me hacen falta algunos elementos para poder formar con verdadera madurez un juicio seguro. Estos elementos son los que se refieren al conocimiento de las posiciones que adopten los partidos en las actuales circunstancias, especialmente el partido socialista que aun no ha tomado posición. Y esto no sólo por considerarlo un factor importante en la vida política de España, sino porque yo pertenezco a él.

Por consiguiente, he dicho al Presidente que sin que eso sea

## Los apartados de la ley que suscitan honda preocupación, son tres, que se refieren a parte de los apartados A), C) y G)

MADRID, 25.—Por la importancia del asunto y la alta precedencia del documento, a fin de que los señores diputados tengan la debida información antes de que en la Cámara se haya de dar lectura del que acompaña a la Ley de amnistía con la firma de S. E. el señor Presidente de la República, se transcribe por la Mesa a continuación: "El artículo 83 de la Constitución no impone una norma inalterable para autorizar la promulgación de las leyes y al amparo de esa justificada holgura no ha sido siempre igual la que se ha empleado. Aquel precepto que exige el razonamiento expreso cuando el Presidente de la República se decide a pedir segunda deliberación a las Cortes, no excluye parecida explicación cuando el Jefe del Estado se abstenga de ejercer la prerrogativa. Permitida por tanto la explicación, es conveniente en los casos arduos y conformes a la esencia del régimen, ya la que la República y la democracia para ser renovación de costumbres y no sólo de textos, suponen que a las Cortes primero y a la opinión después se les hable como tienen derecho a ello, expresando la verdad entera de los hechos y la sinceridad plena en los estados de conciencia.

La materia de amnistía es sin duda singular a los efectos del artículo 83, pero en modo alguno está exceptuada ni podía estarlo, sin gravísimo riesgo de la potestad que aquel precepto reserva. Es verdad que en la trabazón de los distintos artículos constitucionales y en la confirmación y deslinde de

atribuciones, cada una de las cuales supone una responsabilidad para los distintos poderes, la potestad legislativa de las Cortes establecida por el artículo 51 y la reconocida a las mismas por el párrafo primero del 83, con novedad trascendental para sancionar leyes, se refuerzan de modo específico y singular en el artículo 102 al decir que "las amnistías sólo podrán ser acordadas por el Parlamento". Pero esta última disposición, cuya trascendencia se limita a aconsejar el uso restringido por el Presidente de la República de una potestad en sí misma ya excepcional y extrema, no estorba que con motivo grave y para amparar los altos intereses pudiera utilizarse. Precisamente y bajo otro aspecto son las leyes de amnistía, aun encerradas en el más estricto y adecuado concepto de ésta, o sea perdón y olvido para delitos políticos, de las que en cierto modo reclaman atención más detenida. Efectivamente, todas las demás son, si menos en principio, rectificables por otras posteriores en el error que contengan o en el daño que causen; pero las de amnistía es difícil o imposible derogarlas porque el precepto posterior que lo intentase habría de saltar en la doctrina el escollo de la irretroactividad, reforzada con el precepto penal adverso al reo, e incluso podría estrellarse, si no contra la letra, contra el espíritu del artículo 23 de la Constitución, que viene a consignar esos principios.

Atento el ánimo a esas consideraciones legales y sin sustraerse a ninguno de los impulsos de piedad,

obstáculo para darle mi opinión sobre puntos concretos y detalles, le rogaba me reservase por el momento la opinión definitiva, y me he puesto a su disposición por si en momento más avanzado del curso de la crisis pudiera ser útil mi concurso.

### AZANA

MADRID, 25.— El señor Azana

—El Presidente ha tenido la bondad de referirme y he quedado sorprendido al saber que el origen de la crisis era la negativa del Gobierno a poner el refrendo a la nota aclaratoria del Presidente, a pesar de que hay tres ministros que no son diputados y que por

salí de Palacio a las seis menos cuarto. Al ser abordado por los informadores dijo: —He dicho al señor Presidente que los republicanos apoyaremos cualquier Gobierno auténticamente republicano que el Presidente considere viable.

### NEGRIN (socialista)

MADRID, 25.—A las seis y cuarto llegó a Palacio el señor Negrin pasando inmediatamente a las habitaciones del Presidente.

Un cuarto de hora después salió. Dice así:

Examinadas las causas del conflicto político, la minoría socialista entiende que no deben participar en el Gobierno aquellas agrupaciones causantes, bien por sus iniciativas o su asentimiento, de la monstruosidad jurídica que acusan algunos preceptos de la ley de amnistía a cuyas evidentes anomalías se abrió franco paso desoyendo las advertencias a las cuales han venido a dar relieve extraordinario reparos posteriores de superior ilustración, pero expuesto en forma ineffectiva.

Los tremendos defectos de la ley, que no es preciso recordar a S. E., revelan la ausencia de una dirección parlamentaria inteligente por parte del Gobierno dimisionario, la audacia osada de algunos de sus colaboradores y la manifiesta incompetencia de las actuales Cortes.

En estas consideraciones descanza el consejo de que debe entregarse el poder al partido socialista que entre todas las organizaciones exentas de culpa en el gravísimo conflicto actual es el más potente.

### SANTALO (ESQUERRA)

MADRID, 25.—A las siete menos diez salió el señor Santalo, quien dió a los periodistas la siguiente nota:

"La minoría de Esquerza catalana, después de examinar la situación política actual derivada de los acontecimientos producidos alrededor de la discusión de la Ley de amnistía, lamenta el estado de confusión que se ha creado desviando el pensamiento de la opinión pública, y para resolver la crisis planteada con vistas a la experiencia de cuatro meses de labor legislativa, opina que el supremo interés del régimen aconseja la

formación de un Gobierno de amplia concentración republicana integrado por los partidos afectos a la Constitución, con facultad de disolver las Cortes si así lo aconsejaren las circunstancias futuras."

### M. MAURA

MADRID, 25.—A las siete y veinticinco salió el señor Maura, y dió a los periodistas que no conocía los detalles de la crisis.

—El Presidente ha tenido la bondad de referirme y he quedado sorprendido al saber que el origen de la crisis era la negativa del Gobierno a poner el refrendo a la nota aclaratoria del Presidente, a pesar de que hay tres ministros que no son diputados y que por

lo tanto no han votado la amnistía. Después de oír al señor Presidente, mi posición es clara, o sea incondicionalmente a su disposición, y creo que esta posición la adoptará cualquier republicano.

Se le preguntó si habían hablado de la composición del futuro Gobierno, y contestó:

El señor Presidente resolverá. Yo repito que estoy incondicionalmente a su disposición.

### CAMBO

MADRID, 25.— A las ocho en punto de la noche salió el señor Cambó de evacuar su consulta, y dió:

—Nada de particular, señores. Los problemas que me ha planteado el Presidente son tan difíciles que le he pedido me reserve el derecho para pensar sobre ellos y después comunicarle lo que entienda oportuno.

Los periodistas le preguntaron: ¿Esta contestación la dará usted esta noche o mañana?

El señor Cambó contestó:

—Posiblemente esta noche, y si no fuera posible, mañana.

—¿Volverá usted por aquí?

—No, desde luego. Lo haré por teléfono.

Le preguntaron si podía decirles algo sobre los problemas planteados por el Jefe del Estado.

—Son problemas que ustedes ya conocen y de los que ha hablado ya la Prensa.

—¿Y va usted a consultar con su minoría?

—Con la minoría, no. Con la almonada.

### TERMINAN LAS CONSULTAS

MADRID, 25.—Después de evacuadas las consultas de la tarde, que terminaron con la del señor Cambó, el jefe del Gabinete de Prensa de la Presidencia dió a los periodistas que las consultas continuaban mañana a las once, siendo llamados los señores Martínez de Velasco, Barcia, Melquiades Alvarez, Gil Robles, Horn, don Cirilo del Río y Gordán Ordás.

siempre en relación con los institutos armados, para bien y salud de los mismos, y como necesidad primordial del régimen, debe limitarse a penas y haberes la generosidad de la amnistía. Cualquier reincorporación al Ejército, sean los casos pocos o muchos, porque no es cuestión de personas, sino de principios, no de números, y si de ejemplaridad, puede llevar avivando anejas y dadas tradiciones a socavar la disciplina y la tranquilidad del país y el desenvolvimiento de los poderes legítimos, si a la inquietud o el descontento, se les ofrece, como estímulo, el horizonte de la victoria total en caso de fortuna y como seguro contra los riesgos de frustración en una intempestiva, la impunidad definitiva y la reintegración total.

Segundo problema. El párrafo final, añadido a los que acota la letra C, si no pugna oblicuamente con la eficacia y sentido de los que lo preceden, rebasa, al menos, el contenido propio de una ley de amnistía, desvirtuando y suspendiendo la aplicación de otra que no es penal y si orgánica del Estado Mayor General del Ejército. Por su fecha 9 de marzo de 1932 no pudo querer, porque no podía preverla, sancionar la rebelión ocurrida tiempo después. Por sus propósitos y naturaleza, responde a una necesidad permanente y a otra circunstancial en los ejércitos. Es la primera, en contrar una solución decorosa para aquellos casos en que por cualquier motivo siempre de lamentar, los generales no continúan poseyendo las condiciones necesarias para el servicio.

El segundo motivo planteado en casi todos los cambios de régimen cuando una República sustituye a una Monarquía cuya tradición y relaciones modeló convencimientos y creó afectos difíciles de cambiar en la cima de las jerarquías que suelen serlo de vida, obedece a que en tales supuestos históricos se da muchas veces el siguiente caso: oficiales generales con historia en todos aspectos limpia, brillante, con frecuencia incluso gloriosa, que sienten con fervor la nación consustante, pero no el Estado nuevo, y a quienes inspiran reacciones sentimentales respetables, pero distintas y aun contrapuestas la noción de patria y la de régimen. En casos tales, la ley, respetando convicciones y sentimientos, reserva a las personas el honor y al país la cooperación de servir en crisis de peligro normal, desagradable para quien lo ejerce y no grato, por satisfacción espontánea, para quien lo confiere.

No derogada ni conveniente su derogación la ley de 1932, encuentra, después de la amnistía, mermas de su eficacia y dificultades para su aprobación. Si transcurrido nuevamente el plazo que fija, otros Gobiernos, y con distinta apreciación, volvieron a aplicarla a quienes se vieran a ella sometidos, podría recelarse acerca de si se observaba rigurosamente el texto amnistador y si por evitar tal suspenso la aplicación de la ley orgánica se circunscribía prácticamente a los demás generales, en la igualdad de la República se habría constituido un grupo de privilegios, no basado ciertamente en la adhesión a aquella.

El precedente sentado en el párrafo último del apartado C) podrá invocarse en futuras aplicaciones de la ley de 9 de marzo de 1932 alegando ante el Parlamento

der acogerse a la benevolencia, se hallan sometidos a proceso, constituidos en rebeldía, evadidos de los lugares en que debieran residir y apartados de la dependencia de la autoridad desde hace mucho tiempo. Para estos casos, debería bastar y ser única la norma hoy establecida en las letras D y E, sin peligro de que pueda desvirtuarse el principio fundamental del proyecto, párrafos primero y segundo de la C, según los cuales, la amnistía no reintegra a los militares en sus empleos ni carreras, de los que seguirán separados, ni les exige, para darles cargos o empleo, la pena accesoria de inhabilitación.

Si contra todos los signos externos, tales como el fletamiento de barcos, la residencia en el extranjero y el alejamiento voluntario, existieran situaciones económicas difíciles, la República, jamás rencorosa y siempre liberal, sabría extender al remedio adecuado los impulsos de sus sentimientos y significación. Pero

que para su benevolencia existiera igual o tal vez mayor motivo y ante eventualidad tal, la autoridad de los Gobiernos queda en este punto visiblemente cohibida.

Si después de la reintegración en activo se obtienen mandos, su ejercicio puede contrariar convencimiento, por sinceros y lícitos respetables, sin dar facilidades al Gobierno. Si para evitarlo se proveen los mandos en comisión, quedando en el empleo adecuado jerarcas disponibles, no ganan la normalidad del servicio ni las circunstancias externas de que debe rodearse la autoridad. Si para no deformar la plantilla del generalato ni recargar el presupuesto se ajusta aquella mediante amortizaciones, y si con los reintegrados se perjudica el derecho legítimo, merecido término de carrera para los que prefirieron seguir al servicio de la República, y si tal inconveniente se evita, la plantilla será durante años sustituida, recargada en desahucio con la reforma total del Ejército y el ejemplo de economía

que la situación de la Hacienda exige, sin que tampoco esta excepción se justificara por necesidades del régimen ni servicios prestados al mismo.

Ultima cuestión. Las leyes de amnistía parecen natural tengan por campo el derecho penal sancionador de fondo sustantivo en cuanto dentro de aquél pueda darse y referente a delitos políticos, pero no a la integridad esencial y total del sistema de enjuiciamiento para los delitos comunes, sin excepción ni límite, desde las lesiones a la estafa y desde la falsificación al secuestro. A pesar de ello, todo nuestro sistema de enjuiciamiento queda temporalmente, pero de cuajo, derogado, borrándose la naturaleza de los recursos extraordinarios de casación y de revisión y confundida la jurisdicción del Tribunal Supremo a ella concerniente con la de los Tribunales de Instancia en el juicio oral. Más aún: la jurisdicción en el penal deberá ejercerse con pleno albedrío, al buen saber y entender, sin sujeción a normas legales, con caracteres todos del juicio de amigables componedores, no practicado ni conocido en el Derecho procesal moderno para lo penal y excluyente aun en lo civil de las cuestiones de interés público y de aquellas en que debe ser parte el Ministerio fiscal.

La autoridad de la cosa juzgada es, salvo el recurso de revisión, cimiento del orden social y jurídico queda también suspendida.

Con retroceso doctrinal de varios siglos al hacerse el acusador privado no ya persona principal y árbitro del procedimiento sino dispensador a su voluntad de la propia jurisdicción del Tribunal Supremo, se vuelve en confusos teóricos y en peligros prácticos al sistema de la composición entre las partes cuando se entendía el delito como noción de interés y derecho privado en vez de público.

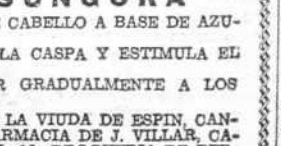
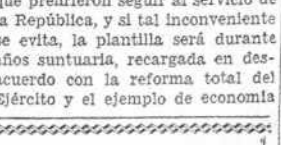
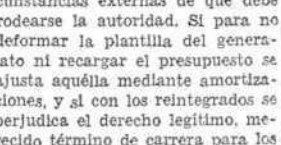
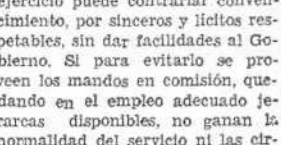
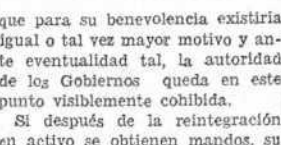
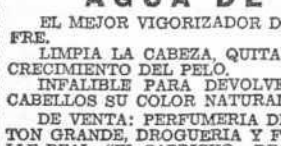
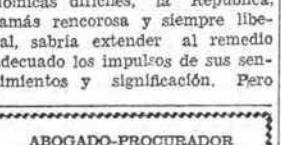
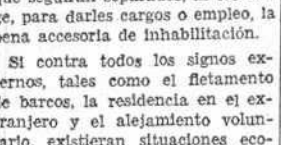
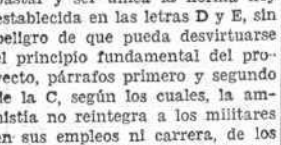
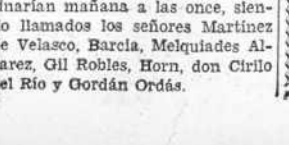
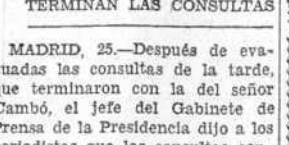
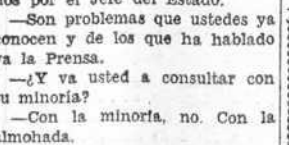
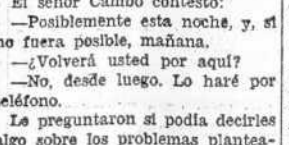
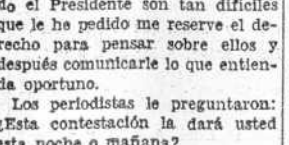
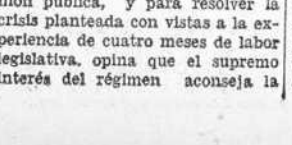
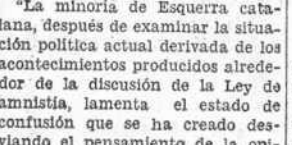
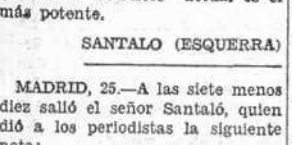
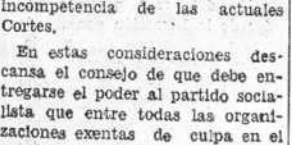
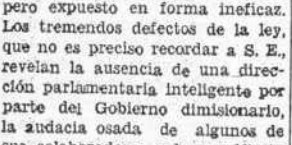
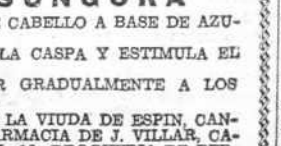
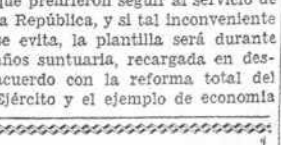
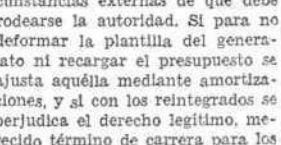
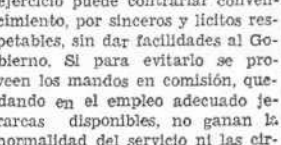
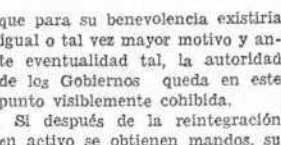
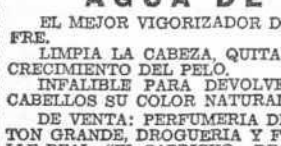
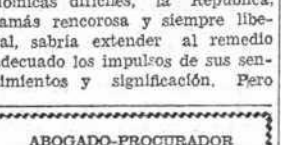
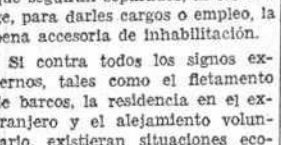
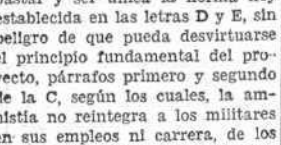
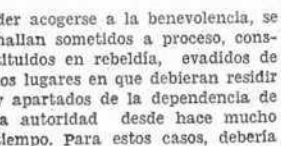
Creyendo todo reo por humano impulso que su condena es cuando no totalmente injusta excesiva, se abre a tal propensión estimada por el espectáculo de ver recobrar la libertad a millares de presos amnistiados el camino de una serie de recursos que de no atajarse también pudieran ser millares a agobiar al Tribunal Supremo y retardar sin fundamento ni esperanza la normal administración de Justicia.

En comparación con la magnitud de inconvenientes tales parece pequeña la justificación que puede hacer en los contados casos que por difíciles pudieran ser impares y aun no llegar a tres determinantes del proyecto. Si existiera hubiera sido mejor atenderlos por nuevo ensanche en el cauce de los recursos extraordinarios o anticipando mediante el indulto y además por la ley especial la rehabilitación prevista en el vigente código penal.

Mas por firme que sea el convencimiento, y en este caso lo es firmísimo, sobre los inconvenientes manifestados o previstos de las tres disposiciones, ni en la vida se puede hacer cuanto se quiere y se cree obligado por alta que sea la posición en que la fortuna coloca, ni las consideraciones apuntadas son las únicas a tener en cuenta, ni el poder del jefe del Estado es ni debe ser ni pretendo serlo omnímodo o independiente de la relación con los demás que comparten la autoridad y aun aconsejan el ejercicio de la suya, ni la permiten creerse infalible en sus apreciaciones y facultades para imponerlas en todo caso.

Para la eficacia de la prerrogativa reservada por el artículo 83 sería necesario según el texto del mismo la conformidad de las Cortes, ya que se aspiraría no a detener la ley sino a modificarla en un sentido de colaboración, no de lucha. Ahora bien; la previsión fundada lindando con la evidencia sin necesidad de exploraciones "patentiza la inclinación de las Cortes en contacto inmediato y con origen reciente respecto de la opinión pública" a mantener el texto votado y ello no por una explicable y legítima defensa de potestad que nadie discute ni combate, sino porque al reflexionar sobre ello estimaría más conveniente al interés nacional sustentarlo.

A continuación del art. 83 figura otro precepto, el 84, que dejando al Presidente de la República la libertad de sus opiniones condiciona y restringe las de sus determinaciones exigiendo para éstas su pena de nulidad el refrendo del Gobierno. Cuando el Presidente decide promulgar una ley este requisito se cumple con distancia o intervalo en la unidad del acto ya que un ministro refrenda al cabo el decreto de promulgación. Para la determinación mucho más grave de no promulgar tal cooperación sería inicialmente indispensable y en este caso no es posible sin graves trastornos que sobre ser perturbador no sería eficaz. La sinceridad de un parecer y la lealtad de un consejo advierten al Jefe del Estado, por una parte, que en el reflejo parlamentario de aquella actitud se desvanecen si la hubiera cualquier probabilidad de éxito al de



volver la ley; por otro lado, que toda la eficacia, de haber alguna, sería en vez de modificar el texto la no deseable ni deseada de entorpecer la promulgación total de preceptos que en su conjunción principal no ofrecen reparo, que aguardan con anhelo millares de familias y en que todos ponen con mayor o menor confianza esperanzas de pacificación.

En condiciones tales, quien no siente la obstinación en su criterio, aunque no practique la ocultación de su convencimiento, na de ceder ante la demostración de que llevarlo adelante tendría resultado estéril o dañoso si ya no encontrara una imposibilidad inicial o previa. Sin la menor rectificación de criterio y sin apego al Poder los deberes que el ejercicio de éste impone llevan a buscar los medios de cumplirlas en una observación leal hecha con autoridad oficial y republicana por quienes, reconociendo el fundamento de los reparos, juzgan mal menor la promulgación. No llegando al convencimiento a esto admite, sin embargo, la creencia comparada y aun anticipada de que cabe utilizar otros medios legales y de Gobierno para conciliar la promulgación con las garantías que eviten o aminoren en cuanto sea posible el riesgo para altos intereses del Estado.

En el orden teóricamente más trascendido tranquiliza la altísima autoridad experta técnica y jurídica a cuyo albedrío se otorgan las facultades y cuya ardua tarea pueden facilitar las medidas previstas en el apartado H, final de la Ley de amnistía. También la brevedad del plazo permitiría que pronto resurja tras de aquella interrupción la normalidad serena, legal, ordenada del enjuiciamiento.

En el otro orden donde las consecuencias prácticas son más importantes, también el conjunto de la ordenación legislativa, sus posibles complementos, y sobre todo

CRITICA DE ARTE

**Maria del Pilar Alvarez de Sotomayor**

Cada día que pasa es un éxito más que se apunta Maria del Pilar Alvarez de Sotomayor en su carrera artística. Muy joven todavía, pero conocedora de todas las dificultades. Para ella la luz y el color no guardan secretos. Así se explica que esta artista triunfe en salones y exposiciones obteniendo la victoria. Y esa victoria surge activa desplegando sus alas para abrirse paso entre la farsa del van-guardismo y decir con demostraciones patentes "arte es esto", y "esto" es lo que hace Maria del Pilar.

En la Sociedad de Artistas está una buena representación de lo mucho que sabe hacer esta pintora. Doce óleos que acusan un relieve neto de artista de la mejor ley.

Toda la traza de su arte nos ofrece la inequívoca prestancia de un temperamento educado en una gloriosa escuela. Sus cuadros se contemplan gustosamente. Maria del Pilar gusta de envolver los motivos dentro de una afinada orquestación de tonos que suele ser verde unas veces, azul otras, castaño las menos. Su pintura surge de los pinceles en un delirio estético para plasmar en la tela un retrato de "Mlle. Suzanne Oudinot" conseguido con plena seguridad y armonía. Estudio concienzudo envuelto en una delicadísima gama de grises.

Medias tintas técnicas hacen resaltar este busto de "Colegiala". "Pescador" es un cuadro que acredita a un artista para siempre, aquí el color es justo, preciso, nada sobrealza, nada predomina en este cuadro magníficamente logrado. Maria del Pilar reconoce el valor que tiene la obra madurada antes en el cerebro que en el lien-

**Continúan las huelgas en Zaragoza y Valencia, como en días anteriores**

En la ciudad levantina, un grupo hizo frente a la Guardia civil, cruzándose algunos disparos

**En la Casa Abadía de Zucaína hace explosión una bomba, causando destrozos en la puerta**

VALENCIA 25.—La situación en el tercer día de huelga es la misma que en días anteriores. Ha habido escasos incidentes, que no han alterado la normalidad.

Esta mañana unos grupos apostados en la calle de Chafa del Grao han hecho frente a la guardia civil, cruzándose algunos disparos sin más consecuencias que la natural alarma. La benevolencia dispersó a los revoltosos y restableció la tranquilidad.

A un soldado de artillería, que prestaba servicio en la estación de Villanueva de Castellón, se le disparó el fusil y la bala le produjo una ligera rozadura en un pie.

Esta tarde chocaron en la Plaza de Castelar dos tranvías del Grao, sin más consecuencias que los desperfectos causados en los coches.

La ciudad continúa abastecida. La prensa de la noche sigue sin publicarse.

En Zucaína hizo explosión la pasada madrugada una bomba en la casa Abadía, causando destrozos en la puerta. Se atribuye el atentado a la campaña, alentada por las autoridades locales, contra el párroco por haber vaticado los derechos de la Iglesia sobre la ermita de Santa Ana y sus bienes.

**EXPLOSION DE UN PETARDO**

HUELVA, 25.—En el pueblo de Nerva, en el convento de las Her-

**SOCIALISTAS CONTRA RADICALES**

**DICALES**

MURCIA, 25.—En Yecla, con motivo de la toma de posesión de los concejales radicales y de A. P. en sustitución de los de izquierda, ocasionada por la ley de incompatibilidades, los extremistas promovieron algunos alborotos, especialmente contra los radicales, por estimar que debían ser los socialistas y las derechas los que constituyeran el Ayuntamiento, dado el resultado de las elecciones de noviembre.

Entre los grupos de socialistas y radicales se cruzaron algunos disparos, cuyos presuntos autores han sido detenidos.

**HERIDOS QUE MEJORAN**

ARANJUEZ, 26.—Los heridos por los pasados sucesos mejoran. Han sido detenidos cuatro individuos, que han pasado a la jurisdicción del juez militar que instruye el sumario.

**MEJORA EL AMBIENTE**

**DE LA CIUDAD**

ZARAGOZA 25.—En cuanto a la entrada de los obreros a fábricas y talleres, la situación continúa igual que ayer.

En otros aspectos la ciudad ha mejorado de ambiente.

Hoy han salido bastantes taxis y en algunos puntos estaban los

**Ayer fué libertado el general Sanjurjo**

Al salir del Castillo, el público prorumpió en vítores ensordecedores

**El general se dirigió a Gibraltar, donde embarcará hoy para Lisboa**

CADIZ, 25.—A las cinco y media de la tarde, el comandante del castillo de Santa Catalina anunció que la orden telegráfica del Supremo ordenando fueron puestos en libertad los amnistiados, ya estaba en Cádiz.

Los agentes de Vigilancia llegados de Madrid entregaron al general Sanjurjo los pasaportes para él y su familia.

A las seis y veinticinco entró en el castillo el comandante militar de la plaza, general Mena, que subió a la habitación del general.

A las siete y treinta y cinco llegó el coronel de Infantería don Juan Herrera, con el juez de la causa y el secretario.

El señor Sanjurjo firmó el entregado de la orden. Seguidamente se iniciaron las despedidas.

El general, con abrigo y con botina, se dirige al automóvil que le espera. Le acompaña en el coche su hijo don Justo, Sánchez Mejías, Golzueta, Esteban Infante y Corrochano.

En primer término salió del castillo el coche del general, y a continuación el automóvil donde va la familia.

El público descubierto saluda respetuosamente, y los vítores son ensordecedores.

Tras este coche marcha el que conduce a los tenientes Caro y Santa Cruz, que acompañan al general hasta Portugal.

La caravana se perdió en el ca-

**Gil Robles ofrecerá al Jefe del Estado un instrumento de gobierno**

Que actuará en todo momento con lealtad para la República

MADRID 25.—En un grupo donde estaban el Sr. Besteiro y el ministro dimisionario Sr. Guerra del Río se planteó el problema legal que ha surgido con la amnistía.

El Sr. Besteiro declaró:

—Lo que ocurre es una lección más para los que hicimos la Constitución. Si se hubiera creado una segunda Cámara hubiera sido muy difícil que se dieran situaciones como esta.

Desde que se supo que iba a ser entregado a los diputados y a la prensa el documento del presidente de la República, la animación en el Congreso fué extraordinaria.

A pesar de los esfuerzos de los periodistas no se pudo lograr el documento para los periódicos de la noche. A las ocho el oficial mayor del Congreso repartió los ejemplares e inmediatamente se formaron corros de comentaristas.

El señor Royo Villanova se mostraba indignado ante el hecho de que el documento se diera a la publicidad. De esta manera—decía—no puede haber una República ni una estabilidad política. El régimen parlamentario sufre enormemente con episodios semejantes. A mí no me importa nada más que el Parlamento y la Constitución. ¿Y para esto tiramos la Monarquía? Porque como usted sabe, dijo al señor Jiménez Asúa que le escuchaba, nosotros fuimos quienes la tiramos.

**NADA DE IZQUIERDAS**

MADRID 25.—El Sr. Gil Robles insistió en la Cámara que no cabía pensar en un Gabinete de izquierdas con o sin disolución de

constitucionalidad del mismo. Se consideraba que el Presidente había tenido abierto el camino del veto y devolución de la ley a las Cortes.

No parecía claro que el Presidente firmara la amnistía y diera luego un documento semejante.

El señor Bugeda dijo que al obrar de esta manera el Presidente se había acogido a una interpretación constitucional perfectamente discutible. Habían entedido, contra el criterio del señor Bugeda, que incluso para la devolución de la ley a las Cortes necesitaba el refrendo de un ministro responsable. Como ningún miembro del Gobierno dimisionario se ha prestado a este refrendo, el Presidente había optado por la fórmula publicada, que no tiene obstáculos en la Constitución. Sin embargo, la creencia más extendida entre los diputados consideraba sin justificación el documento, porque la facultad de veto es una de las prerrogativas típicas del Jefe del Estado, sin que necesite el refrendo de sus ministros.

El problema se encuentra en torno a los artículos 83 y 84 de la Constitución. Por el primero, se concede al Presidente la facultad de devolver las leyes para nuevo estudio. Por el segundo, se ordena que serán nulos y sin fuerza alguna de obligar, los actos o mandatos del Presidente que no estén refrendados por un ministro. La ejecución de dichos mandatos implicaría responsabilidad penal.

El señor Besteiro dijo a este respecto que aunque sólo por delicadeza, los ministros debían refrendar los actos del Presidente.

El señor Jiménez Asúa, por su parte, declaró que estaba bien claro en la Constitución que todo acto o mandato del Presidente, incluso el veto, necesita refrendo de un ministro responsable. El veto libre del Presidente es una realidad ultraparlamentaria.

Se le hizo observar que con este sistema será imposible en la práctica obtener el refrendo de un veto, a lo que el señor Asúa respondió que es ese otro problema. Lo que sostengo—agregó—es este criterio constitucional, opuesto, por cierto, al que sostiene en su comentario a la Constitución, el señor Pérez Serrano.

**BIEDNA EN LIBERTAD**

MADRID, 25.—Esta tarde ha sido puesto en libertad, en unión de otros presos políticos tradicionalistas y de extrema izquierda, el exsubsecretario de Comunicaciones señor Biedma.

MADRID, 25.—Esta noche cuando iba a salir del ministerio de la Gobernación el señor Salazar Alonso un individuo apostado en la esquina de la calle de Carretas arrojó una bomba al paso del ministro que afortunadamente no llegó a estallar.

El sujeto en cuestión huyó rápidamente sin poder ser detenido. La bomba que era de sistema de percusión fué recogida por un guardia de Seguridad que la trasladó al cuartel de los guardias de Asalto existente en el mismo Ministerio.

ESTADO DE ALARMA

MADRID, 25.—A las doce de la noche han comenzado a ser fijados en las esquinas los bandos por los que se declara el estado de alarma en todo el país.

EN GOBERNACION

MADRID, 25.—El Ministro de la Gobernación al recibir esta madrugada a los periodistas, les dijo que se había declarado el estado de alarma en toda España como medida de previsión y ante numerosos anuncios de movimientos subversivos, amenazas, etc., contra el Estado y el poder público.

Respecto a la prensa dijo que seguirá el mismo régimen que la vez anterior en que se declaró este estado, esperando que esta vez como la anterior no darian lugar a que tuviese que hacer uso de las facultades que le confiere la ley de orden público.

**MARANA, en el ROSALIA CASTRO**

UN FILM "ORO DE LEY" METRO-GOLDWYN que conmueve hasta las lágrimas, hecho para ser visto por todos los amantes del mundo

PROTAGONISTAS: IRENE DUNNE, UNA MERKEL, P. HOLMES y D. WALTON

**EL SECRETO**

LOS VALSES DE 1890 los canta y baila IRENE DUNNE con el concurso de 70 bailarinas y 50 cantantes, en varias escenas de esta joya, que nos muestra todos los matices del alma de una mujer superior

**DE MADAME**

**LA GUERRA MNUDIAL**

es otra de las escenas que encierra esta obra, que refleja la vida de una madre alejada de su hijo, que conserva incólume la fuerza heroica para salvar al hombre de las garras de la justicia

**BLANCHE**

una acción perseverante, atenta y celosa de los poderes públicos en el ejercicio de sus respectivas atribuciones, ayudará con el concurso y abnegación de todos a salvar contra cualquier riesgo la disciplina del Ejército, su adhesión fiel al régimen que la voluntad nacional estableció y ha ratificado y el apartamiento indispensable una vez restituida la nación o por ella reivindicada su soberanía del Ejército en las contiendas políticas para bien de aquí y de España, ya que la República consolidada y fuerte, sólo tiene que temer y evitar dos peligros: la milicia en los partidos y los partidos en la milicia. A que en esta no reaparezcan contribuirán en primer término el patriotismo y el amor a la profesión de todos los señores generales, jefes y oficiales. Todos ellos han prometido y demostrado, al abrazar y ejercer la profesión que al llamamiento del interés nacional tienen en todo momento dispuesto el sacrificio de su vida. Menos dura, pero tan necesaria y quizá más difícil y meritísima es la abnegación silenciosa y constante con la cual la victoria es segura y el servicio inapreciable, alejándose del apasionamiento político; y si en algún caso la firmeza de las convicciones planteara incompatibilidad y con ella riesgo, encontraría la solución en recobrar espontáneamente la libertad de ciudadano y liberarse de los deberes de militar.

Por cuantas razones quedan indicadas, el Presidente de la República se ve en la necesidad de dejar expedida la promulgación de la Ley sobre amnistía.

24 de abril de 1934."

zo, así están tan bien modeladas este "Estudio" y "Retrato".

En esta "Cabeza de niña" supo sacarle "afuera" su sentimiento y su carácter.

"Contraluz" es una tela en la que el color está trabajado a conciencia de un modo suave y seguro. No cabe duda que Maria del Pilar Alvarez de Sotomayor posee una paleta plástica de recursos. Seguirnos viendo "Trigueña", maravilloso juego de azules acusados de un modo discreto, oportuno y adecuado. "Estudio de muchacha" muy expresivo, es obra de un sentido clasicista despierto.

Emoción plástica y sentimental la que experimenta el espectador al contemplar la obra de Maria del Pilar, estos cuadros que tienen todo el sabor de lo clásico. En unos y en otros se empenacha el vigor de la inspiración con una graciosa cresta de romanticismo que la técnica acierta a crear como atmósfera que envuelve sutilmente sus lienzos.

J. BENDANA.

**CONCURSO**

REUNION RECREATIVA E INSTRUCTIVA DE ARTESANOS

Se convoca a concurso para la adquisición de trajes para el personal de esta Sociedad.

Detalles, en el cuadro de anuncios de la misma.

**EL IDEAL GALLEGO**

es vende en Padrón, Estanco de doña Vicenta Hermida

manas de la Caridad, hizo explosión un petardo que causó grandes desperfectos. La Guardia civil ha detenido a 12 individuos como presuntos autores.

También han sido detenidos en el mismo pueblo por la Guardia civil tres afiliados a la Juventud socialista, de los que se sospecha destruyeron la imagen de la Virgen del Rocío, colocada en la fuente pública, pues se les vio merodear por aquellas cercanías a la hora del suceso. Los detenidos han incurrido en contradicciones.

EN EL MEJOR COLISEO DE LA CORUNA

**ROSALIA CASTRO**

equipado con el sistema sonoro mejor del mundo, WESTERN ELECTRIC, podrá usted admirar el SABADO una preciosa joya Metro-Goldwyn

**TIERRA DE PASION**

(HABLADA EN ESPAÑOL)

de la que son protagonistas, la bellísima rubia platina

JEAN HARLOW y CLARK GABLE

(Se despachan localidades)

**En Vigo se celebra con éxito un fiesta a beneficio de las familias de unos naufragos**

VIGO, 25.—Esta noche se celebró en el teatro García Barbón una función benéfica a cargo de distinguidos aficionados de esta ciudad que desempeñaron a la perfección sus respectivos papeles.

El teatro estaba abarrotado de público que premió a los intérpretes con nutridos aplausos.

El importe de la recaudación se destinó a las familias de los naufragos de la trainera "Josefa", de Cangas y también a beneficio de la Escuela Nocturna Obrera.

Este festival fué radiado por la emisora viguesa.

**LAS FIESTAS DE ORENSE**

VIGO, 25.—Coincidiendo con las fiestas que se celebrarán en Orense durante el próximo mes de mayo, el Centro Orensano de esta ciudad, apoyado por el Centro de Hijos de Vigo, está organizando diversos trenes especiales para distintas excursiones a la ciudad de las Burgas.

**MOVIMIENTO DEL PUERTO**

VIGO, 25.—Vapores llegados: alemán "Sevilla", de Amberes, con general; idem "Helga Boge", de Ganda, con cacahuet; idem "Rhon", de Bremen, con carbón; español "Campanor", de Batoum, con gasolina.

Despachados: alemán "Sevilla", para Larache, con general; idem "Helga Boge", para Hamburgo, con cacahuet; español "Campanor", para Bilbao, con gasolina; noruego "Castor", para Cádiz, en lastre; español "Suevia", para Camarinas, en

**Cartelera de espectáculos**

**PARA HOY, JUEVES**

Cines:

Teatro Rosalia de Castro. A las 5,30, 7,45 y 10,45 "American Bluff" y "Miss Galicia 1934".

Teatro Linares Rivas. A las 5,30, 7,45 y 10,45 "Tentación".

Savoy. A las 4,45 "Anda, que te odulen", y a las 6,30 y 10,30 "Amor Audaz" y "Anda que te odulen".

La Terraza. A las 5,30, 8 y 10,45 "Seis horas de vida".

Salón París. A las 6, continúa, "El demolidor".

Salón Doré. A las 6 y a las 8, "Raffles, el ladrón de guante blanco".

Salón Victoria. A las 6 y a las 8, "Cheri Bibi".

lastre; idem "San Eduardo", para Villagarcía, en lastre.

**LONGIA DEL PESCADO**

VIGO, 25.—Se vendieron: 991 cestas de sardina, de 33 a 49 pesetas; 218 de parrocha, de 32 a 55; 10 de espadín, de 32 a 38; 2 de bertanas, a 52; 54 cajas de buracas, de 13 a 38; 3 de olomol, de 33 a 43; 5 de merluza, de 341 a 375; 97 pares de lenguados, de 2,50 a 8,25; 6 de rodaballos, de 16 a 19; 27 de praguetas, de 2,50 a 5,50; 35 docenas de centollas, de 13 a 33; varios congrios, en 312 y varios lotes, en 136.

Matute.—1.221 cajas de pescadilla, de 15 a 120 pesetas; 17 de rapantes, de 39 a 73; 48 de berbetes, de 8 a 29; 38 de faneas, de 7 a 21; 13 de potas, de 17 a 23; varios sapos, en 7,84, y varios lotes, en 2,989.

**La "Gaceta"**

MADRID, 25.—La "Gaceta" publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Ley de Justicia concediendo amnistía por los hechos a que se refieren los apartados que se publican. La ley no va acompañada de nota alguna, insertándose en la forma de ritual.

Decreto de Justicia dando disposiciones para el más exacto cumplimiento de los párrafos D y G—de la ley sobre amnistía de 24 del mes actual, y según lo prevenido en el apartado H de la misma.

Decreto de Guerra determinando las normas a que se ha de ajustar la aplicación de los beneficios concedidos por la ley de amnistía en la jurisdicción de Guerra.

Otro de Industria, disponiendo que la Comisión mixta del aceite y la oficina aneja pasen a depender del ministerio de Industria. Idem que el Comité Industrial algodonero pase a depender del ministerio de Industria. Idem que la Cámara oficial uvera de Almería, la Junta oficial de defensa de la pasa moscatel de Málaga y la Junta creada por el decreto de 17 de mayo de 1933 para regular la exportación del arroz, pasen a depender de la Dirección general de Comercio y Política. Arancelaria. También el Consejo cinematográfico queda vinculado a la Dirección general de Industria.

Orden de Instrucción, nombrando vocales de la Junta de gobierno del Patronato de la Escuela de Altos Estudios Mercantiles de La Coruña, a don Gerardo Abad Sevilla, don Luis Mayor Moreno, don Fernando Martínez Morás, don Jesús Ismael Pedregal Santullano y don Federico Fernández Sar, profesores de dicha Escuela.

Otra idem, jublando, por haber cumplido la edad reglamentaria, a don Juan Alonso, profesor numerario de la Escuela Profesional del Magisterio Primario de Santiago.

**EL IDEAL GALLEGO** se vende en LUGO a las ocho de mañana o en los kioscos de la Buena Prensa, de Federico Castro (San Pedro, 48) de la vuda de Vázquez (Plaza de la Constitución 14) y en LA BIBLIOTECA DE LA ESTACION

**COMENTARIOS DIVERSOS**

Los comentarios más abundantes entre los diputados a propósito del documento del Presidente de la República, eran desfavorables a la

**NECROLOGIA**

Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Antonio García Noriega, que fué empleado de la Administración de EL IDEAL GALLEGO y del Banco de La Coruña.

Al recordar tan triste efeméride reiteramos nuestra sincera condolencia a su viuda doña Consuelo Varela, a sus padres y demás familia.

**HOY**

EN EL Suntuoso COLISEO ROSALIA CASTRO la saladísima y bellísima mejicanita LUPE VELEZ en la formidable comedia musical de gran originalidad

**AMERICAN BLUFF**

y la interesante película de la proclamación en Coruña de

**MISS GALICIA 1934**

sincronizada con una preciosa música

A las 8,45... Butaca, 1 pta. 7,45 y 10,45 Id. 1'50

MANANA: Un gran Estreno, orgullo de Metro-Goldwyn

**EL SECRETO DE MADAME BLANCHE**

SABADO:

**TIERRA DE PASION**

Hablada en español

# El equipo nacional de Méjico pasará por La Coruña

## Temas actuales

DISCRECION

De todos es sabido que la Junta Directiva del Club Deportivo viene desde hace unas semanas laborando intensamente por la renovación del equipo blanquiazul, y a nadie se le oculta que las gestiones pertinentes deben ser realizadas, en estos casos, con la más exquisita prudencia y reserva.

Pues bien, aun sabiendo esto, parece que hay personas—añadiendo, ciertos colegas—empeñadas en entorpecer la labor de la Directiva deportivista. Nadie diría que se trata de coruñeses y amantes del Club local. Más bien obran como al dictado de otros clubs interesados en perjudicar al nuestro.

Podemos hablar así porque en cierta ocasión nuestro deseo de informar prontamente al lector fué causa de que, al anunciarse cierta gestión, otro club se interpusiese en el camino del Deportivo y le arrebatase una presa que tenía a punto de conseguir.

Escarmentados por aquella imprudencia fatal, queremos hoy llamar la atención de los compañeros locales para que, en beneficio del Deportivo y del futbol coruñés, guarden la debida discreción en tanto las gestiones que se realizan no rinden el fruto apetecido.

Nuestro cordial adversario el Celta está siempre al acecho de cuanto se propone hacer el Deportivo y ya es costumbre en él arrebatarse a éste el jugador que está tratando de conseguir, ofreciéndole una cantidad superior. Casos demostrativos de lo que afirmamos son los de Pirelo, Buela y Moreno, este último afortunadamente fracasado.

Si se sabe que el Deportivo está realizando gestiones con determinación, guárdese la debida reserva hasta tanto aquellas no hayan logrado el éxito apetecido.

Otro de los puntos en los que es preciso ocuparse con la más exquisita discreción es el referente al licenciamiento de los jugadores de cadetes. Si la Directiva cuenta con un amplio voto de confianza

## CONVOCATORIAS RETOS Y OTRAS NOTAS

NOTA DE LOS ONCE

**GALLEGOS**

Los Once Gallegos quieren el desquite de los Once Canarios para jugar hoy jueves, en el campo del Observatorio, alineando así: Barreiro; ullo, Peco; Víctor, Pepe, Blanco; Armas, Sánchez, Chacho, Andrés y Emilio.

Para el próximo domingo retan a la reserva de los Once Coruñeses para jugar a las 10 de la mañana en el campo del Observatorio.

**EL HISPANO A MONTROVE**

El próximo domingo día 29 se desplazará a Montrove el "Hispano F. C." para jugar un partido amistoso con el potente equipo "Unión Campestre" de dicho pueblo.

El campo se verá concurrido por los encantos que allí hay.

Por lo tanto el "Hispano" organiza una excursión que saldrá a las 3 de la tarde, de enfrente al Rosalía Castro.

**RETO DEL INTERNACIONAL**

El "Internacional" reta a los "Once Coruñeses" en el campo del Observatorio, el día primero de mayo, a las cuatro de la tarde. El Internacional alineará así: Churcho, Lolo, Santos, Gerardo, Víctor, Valeiro, Rubio, Suárez, Ferro, Rey, Cubano, y suplente, Argemiro.

La contestación, por este período, lo más pronto posible.

**NOTA DEL "Celta CO-**

**RUNES**

El club Celta Coruñés hace público que habiendo leído en un semanario local la creación de un equipo infantil con este mismo nombre, se ve en la necesidad de salir en defensa propia, ya que se crea con dignidad suficiente para para la renovación del cuadro de jugadores, dejémosla obrar conforme a su propia iniciativa. Exponer opiniones en la prensa defendiendo la retención de tal o cual jugador, máxime sabiendo que ya no pueden rendir más juego, constituye, además de una imprudencia, una verdadera coacción que pone en difícil trance a los directivos.

Hablemos, pues, de traspaños, pero hagámoslo con tal discreción que sea imposible adivinar nombres.

**MARATHON.**

El club Celta Coruñés hace público que habiendo leído en un semanario local la creación de un equipo infantil con este mismo nombre, se ve en la necesidad de salir en defensa propia, ya que se crea con dignidad suficiente para para la renovación del cuadro de jugadores, dejémosla obrar conforme a su propia iniciativa. Exponer opiniones en la prensa defendiendo la retención de tal o cual jugador, máxime sabiendo que ya no pueden rendir más juego, constituye, además de una imprudencia, una verdadera coacción que pone en difícil trance a los directivos.

Hablemos, pues, de traspaños, pero hagámoslo con tal discreción que sea imposible adivinar nombres.

## Gran fiesta deportiva en Ferrol

HOCKEY Y FUTBOL

El próximo martes, día primero de mayo, tendrá lugar en el Ferrol una gran fiesta deportiva organizada por el Racing Ferrol F. C. Dicho festival consistió en un interesante partido de hockey entre los equipos Atlántida y Vértice, de Vigo, o bien entre el primero y el Villagarcía Hockey Club, y un partido de fútbol en el que se enfrentarán el Racing y un potente once forastero.

A la terminación los componentes de todos los equipos serán obsequiados con un lunch en el Casino Ferrolano.

Terminado el lunch tendrá lugar un baile en el Teatro Jofre, que promete resultar brillantísimo.

## M. Suárez González

Profesor de Plano y Solfeo

Emilia Pardo Bazán n.º 8, 2.º, decha.

**SANATORIO QUIRURGICO**

DE SAN LORENZO

EN SANTIAGO DE COMPOSTELA

de los Profesores

Dr. FERNANDO ALSINA

Dr. ANTONIO MARTINEZ DE LA RIVA

Ginecólogo

TELEFONO, NUM. 1706

ostentar el nombre antedicho y por lo tanto hacer saber al "Novato" Celta Coruñés que tiene la obligación de cambiar lo antes posible el nombre por haber otro en la localidad con más méritos y mucho más antiguo, que sabe dejar en todas partes muy alto el nombre que ostenta y el futbol modesto de esta localidad. "Ruiz".

**RETO DEL COMERCIO**

El potente equipo Comercio F. C. reta al equipo Miguel de Cervantes, reserva, para jugar un partido el próximo domingo en el campo del Fortalez, apostándole una copa de plata y once medallas.

La contestación, por este día.

**RETO DEL BALEARES**

El Balears reta al Infantil de los Once Gallegos para jugar un partido amistoso en el Campo de la Estrada el domingo próximo a la hora que ellos designen, pudiendo ser por la mañana. La contestación, lo más pronto posible.

**JUNTA DEL ROYAL**

Hoy jueves a las 8 de la noche en primera convocatoria, y a las 8 y media en segunda, se celebrará junta general extraordinaria con arreglo a lo siguiente: Primer orden del día; segundo, lectura y aprobación del acta anterior; tercero, ruegos y preguntas; cuarto, estado de fondos de la sociedad; quinto, Asuntos a tratar.

Se ruega encarecidamente a todos los socios y jugadores de este equipo se hallen en el local social lo más en punto posible pues se tratará de cosas de sumo interés general.

## Temas de hockey

EL MOMENTO ACTUAL

Vaya por delante un aplauso a la Junta del Artabo, por el esfuerzo y la gran organización que está llevando a cabo, para que tanto a las jugadoras como a los "hinchas" que las acompañan les sea grato el desplazamiento.

Son innumerables las personas, que recogen sus billetes, para acudir el próximo domingo a Pontevedra a presenciar el debut de las "artabras" y no dudamos que nuestras "hockey-girls" nos deleiten con su juego, trayéndonos un triunfo de los muchos que esperamos alcancen.

Otra noticia agradable, es, que para un domingo de Mayo, la Junta del Artabo, tiene proyectado un partido entre los equipos A y B en Ferrol.

Esperamos, que las jugadoras del equipo B no desmayen, entendiéndose con verdadero entusiasmo. Sin discusión alguna hay "madera" para formar otro gran equipo, digno rival del A, como lo demuestra, que vayan de reservas a Pontevedra tres jugadoras de este equipo.

Próximo el día para celebrar el partido en Pontevedra, quiero hacer unas observaciones a mis simpatías "artabras". Es, la primera vez que el equipo femenino del Artabo va a celebrar su primer partido oficial ante público, y las chicas de Pontevedra llevan tres partidos semifinales, en su campo, en Villagarcía y Vigo, con lo que tienen una gran ventaja sobre las del Artabo. Ahora bien, no por ello deben desanimarse, sino todo lo contrario, poniendo en la lucha todo el interés para obtener un resultado decoroso para los colores del "Artabo".

Dentro de breves días se encontrará entre nosotros Joaquín Vierna, a quien el Artabo y sus jugadoras, esperan con verdadero interés. Para mí, es una gran satisfacción poder contar con su valiosa ayuda, para lograr que el Artabo ruede de triunfo en triunfo. El, con su entusiasmo y simpatía, y yo... ya saben todos mi entusiasmo e interés por el Artabo y sus jugadoras obtengan éxitos.

Desde luego, me felicito doblemente con la venida del amigo Vierna, pues, no dudo ni por un solo momento, la incorporación a las filas del Artabo de las hermanas Tovar, Quiroga, etc., lo que sólo Vierna puede conseguir, y yo, a pesar de mis buenos deseos, no pude lograr.

Un saludo de bienvenida a Vierna y a triunfar.

**LOSCAR.**

**PARTIDOS AMISTOSOS**

MIÑO F. C. I. BERGONDO S. C. I

El pasado domingo se celebró un gran partido en la simpática villa de Miño, en la que contendieron el titular de la localidad (reforzado con seis jugadoras de Fuentedeume) y el "Bergondo Sporting Club".

Los equipos alinearon de la siguiente forma: Miño F. C. I.: Angellito, Cachón, Gen, Guntin, Marticol y Cagiao; Ricardo, Emiliano, Cabana, García y Gecho. Bergondo S. C. I.: Chucho; Andrés, Lexo; Aller, Blas y Belba; Chirri, M. Otero, Manolo, Maño y Cereijo.

Inicio el juego los bergondenses y pronto hacen intervenir al portero contrario que se está mostrando muy seguro. También el trío defensivo del Bergondo tiene que trabajar y lo hace con acierto ante la peligrosa línea delantera del Miño. En este tiempo dominan los bergondenses y no consigieron marcar debido a la gran labor que realizó el "angelito".

En el segundo tiempo el dominio es alterno, se lesiona Blas en un encontronazo con Cachón y sigue jugando con dificultad. En este tiempo se marcan dos tantos, una para los locales y otro para los bergondenses. Por los locales marcó Ricardo, deshaciendo una melée ante la portería y por los bergondenses Lexo, el goal del empate, cuando solo faltaban cinco minutos para terminar el partido.

Por el Miño se distinguieron, Angellito, que libró a su club de una derrota y Marticol, y por el Bergondo, Lexo, que fué el mejor de los veintidós. El árbitro acertado.

**EL EVERTON A PERILLO**

El próximo domingo se desplazará a Perillo el potente equipo del Everton S. D. para contender con el equipo B del Perillo.

El Everton alineará como sigue: Peco; Zacarías, Rey; Eduardo, Aldao, Turo, Urribarri II, Araujo I, Urribarri I, Araujo II y Diez.

**DOS PARTIDOS EN LA ESTRADA**

En el Campo de la Estrada jugaron los potentes equipos infantiles "Miguel de Cervantes" (reserva) y A. F. C. (reserva).

## Viene en el "Orinoco"

A bordo del "Orinoco", que salió anteayer de la Habana con rumbo a España, viaja el equipo nacional de Méjico que se dirige a Italia para tomar parte en el campeonato para la Copa del Mundo.

Noticias de Gijón dicen que los mejicanos desembarcarán en este puerto asturiano y jugarán unos partidos de entrenamiento en Gijón, Oviedo y Santander, contra el Sporting, Oviedo y Racing.

¿No podría el Deportivo lograr que el desembarco del equipo mejicano fuera en nuestro puerto y el primer entrenamiento en el campo de Riazor?

Sería un gran acontecimiento.

**MARCULETA Y GOYE-**

**NECHE AL OVIEDO?**

**OVIEDO, 25.**—Se dice que como consecuencia de los elogios tributados por Lángara a Marculeta y Goyeneche, el Oviedo ha entablado negociaciones con el Donostia para la adquisición de dichos jugadores guipuzcoanos.

**LA LIGA INGLESA**

Ya no podrá Huddersfield arrebatarse al Arsenal el primer puesto en la primera división de la Liga Inglesa.

Arsenal, a falta de dos partidos, tiene 56 puntos, y Huddersfield, a quien le faltan tres, 50.

Tendría que perder Arsenal los dos partidos y ganar Huddersfield los tres para igualarse en puntos. Y entonces el goal average decidiría.

Pero esto es demasiado sueño: Arsenal, vencedor.

En cuanto a la cola, la situación actual es esta:

Sheffield U. (le faltan dos partidos), 29 puntos; Chelsea (le faltan tres) 33; Newcastle (le falta uno), 34; Birmingham (le faltan dos), 34.

En la segunda división, además del indiscutible Grimsby, con 51 puntos, quién subirá.

Quedan por jugar dos partidos, y el segundo puesto está reñidísimo:

Bolton y Preston, 48 puntos; Brentford, 47 y Bradford, 46. Aquí es que se ve en perspectiva la necesidad del goal average.

**EL CAMPEONATO ITALIANO**

El próximo domingo dará fin el campeonato de Italia de futbol. Juventus se ha puesto por delante de Ambrosiana, venciendo por 4 a 0 mientras que Ambrosiana, en su propio campo, empataba a cero con Roma.

Y ahora, a falta de dos partidos, están:

Juventus, 49 puntos; Ambrosiana, 47.

**La Copa de España de Tiro de pichón**

**LA GANA EL PORTUGUES ROSADO**

SEVILLA, 25.—Se ha disputado ante gran concurrencia la Copa de España de tiro de pichón. La ganó el portugués Alberto Rosado, habiéndose inscrito para esta prueba 99 escopetas.

**Unos folletos de la FAE**

Continuando la Federación de Amigos de la Enseñanza su fecunda labor educativa por medio de folletos y otras publicaciones, acaba de lanzar a la publicidad cinco nuevos folletos a plumas de ilustres escritores católicos.

Nos referimos al del Padre de la Serna, que lleva por título "Organización de residencias de estudiantes y valor educativo de las mismas"; es el segundo de don Domingo Lázaro, sobre "Organización y vitalidad de la enseñanza católica en Estados Unidos"; el de don José Ramos Capella se denomina "El método de observación en los reformatorios"; el P. Enrique Herrera tiene uno sobre "Educación social de la juventud obrera belga", y por último don Daniel Llorente ha escrito uno que trata de la "Educación e instrucción católica en las escuelas".

Nuestra felicitación a la FAE por la divulgación de estos folletos que contribuirán a la propaganda de su admirable y fecunda labor educativa.

A los diez minutos de juego marcó el Cervantes su primer tanto, que fué anulado por el árbitro; cuando faltaban cinco minutos para terminar el primer tiempo, marcó de nuevo el "Cervantes" por obra de Saturnino. En el segundo tiempo reaccionaron algo los del A, consiguiendo empatar cuando faltaban tres minutos para terminar el partido.

A las cuatro de la tarde jugaron también en el mismo campo los equipos "Miguel de Cervantes" y "Adelante", ganando los primeros por tres tantos contra dos.

**EULOGIO LOSADA**  
ALMACEN DE TEJIDOS  
SAN ANDRES, 23  
**HOY empezará una GRAN LIQUIDACION**  
de varios artículos, a precios baratísimos.  
PRECIOS RIGUROSAMENTE FIJOS

## HIMNO DE LA J. A. P.

Adelante, con fe en la victoria,  
por la Patria y por Dios, a vencer o morir;  
nos espera el laurel de la Gloria,  
porque está con nosotros la Historia,  
con nosotros está el porvenir.

De entusiasmo los pechos alientan  
y en Oriente amanece otro Sol;  
que se pongan en pie los que sientan  
el orgullo de ser español.

Un pasado de luz y de gloria  
no se puede manchar al perder,  
que el pasado no es sólo memoria,  
sino aliento, consigna y deber.

—o—

Adelante, con fe en la victoria,  
por la Patria y por Dios, a vencer o morir;  
nos espera el laurel de la Gloria,  
porque está con nosotros la Historia,  
con nosotros está el porvenir.

Juventud de la España florida,  
a luchar por la España inmortal,  
y a ofender, si es preciso, la vida  
en las aras de nuestro ideal.

Juventud, los dos brazos abiertos  
para todo el que escuche esta voz,  
que es la voz de la tierra y los muertos,  
y es mandato de España y de Dios.

## Sección religiosa

Colegio Oficial del Secretariado Local

**SANTORAL**

Santos de hoy: San Antonino y San Claudio.

Santos de mañana: San Castor y Santa Zita.

**Solemnidades**

**TRIDUO A SAN JUAN BOSCO**

Viene celebrándose con gran afluencia de público en la Iglesia de San Nicolás, el solemne triduo en honor del gran educador de la juventud y glorioso Fundador de la Congregación Salesiana, San Juan Bosco.

Hoy último día del triduo tendrá lugar la comunión general a las ocho de la mañana en la que se cantarán escogidos motetes. A las once misa solemne con exposición de S. D. M.

En los ejercicios de la tarde ocupará la sagrada cátedra el insigne cooperador salesiano y eloocuente orador sagrado M. I. Sr. Don Alfonso Casas Villanueva, Magistral de Tuy.

Se ruega a los cooperadores salesianos, Archicofrades de María Auxiliadora, A. A. Salesianos y a los padres de nuestros niños y a todos los admiradores del Nuevo Santo no dejen pasar el día de su fiesta sin visitar su hermosa imagen para pedirle algún favor especial.

**CULTOS**

R. e I. COLEGIATA.—A las 6:30 de la tarde, santo rosario y ejercicios de la Novena perpetua en honor a Nuestra Señora del Portal SAN ROQUE (Capilla del Camp de la Leña).—Por la mañana, a las ocho, misa, y por la tarde, a las seis, rosario.

SANTA LUCIA.—A las 6:30 de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

El próximo domingo, celebra sus cultos mensuales la Cofradía de Nuestra Señora del Pilar, con misa de Comunión general a las 8 de la mañana, y ejercicios con exposición solemne de S. D. M., a las 7 de la tarde.

SAN PEDRO DE MEZONZO.—A las 7 de la tarde, Rosario y ejercicio espiritual.

SAN NICOLAS.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual.

SAN ANDRES.—A las siete de la tarde, Santo Rosario y ejercicio del mes del Divino Redentor.

Se está celebrando una novena rezada en honor de Santa Catalina de Sena.

Hoy, día 26, cultos de Jueves Eucarísticos: a las seis y media, Misa y Comunión conmemorativa, por Coros duodenarios; ejercicio matinal y Bendición.

Por la tarde, solemne Hora Santa Eucarística.

SANTIAGO.—Por la tarde, a las 7, rosario y ejercicio espiritual.

Hoy celebra sus cultos mensuales la Asociación de Marías de los Sagrados Calvarios.

SANTO DOMINGO.—Misa a las 7, 8 y 9.

— Continúa la novena solemne en honor de Santa Catalina de Sena, O. P. Habrá ejercicio en la misa de siete, y por la tarde, a las seis y media. Durante la novena predicará el R. P. Alipio Alonso, O. P.

V. O. T.—A las 6:30 de la tarde, rosario, ejercicio espiritual y Via Crucis.

CAPILLA DE PP. REDENTORISTAS.—Misa: a las siete y a las ocho. Por la tarde: Manifesto, estación, Rosario, visitas al Santísimo y a la Virgen, Bendición y Reserva.

SAN JORGE.—A las siete de la tarde, rosario y ejercicio espiritual.

Por noticias recibidas de Madrid, se sabe que el pasado jueves 19, se reunieron en una de las secciones del Congreso, la Junta Central del Colegio de Secretarios e Interventores, el señor Salazar Alonso, y los diputados señores Comín, Morayta y Septién, ponentes de la Comisión Parlamentaria de Gobernación, para la redacción del Estatuto de Funcionarios de la Administración Local, teniendo tal reunión el objeto principal de estudiar el dictamen confeccionado por ésta. El señor Ministro hizo algunas indicaciones a la misma, al objeto de perfeccionar aquel, y es de esperar que el próximo jueves día 25 se ponga a discusión éste, para que sea aprobado por el Pleno, pues las impresiones últimamente recibidas confirman que tanto el Central como los señores de la Ponencia, y principalmente el señor Salazar Alonso, activan en lo posible los trámites necesarios para que cuanto más antes sea Ley el proyecto de referencia.

El lunes ha visitado al Excelentísimo señor Gobernador civil el Presidente de este Colegio, con objeto de interesar el cumplimiento de las disposiciones legales con referencia al pago de haberes al Secretario del Ayuntamiento de Trazo don Juan Campos Fernández, habiendo salido altamente complacido de dicha entrevista y de las órdenes dadas por dicha autoridad, al objeto de conseguir el subsanar tal deficiencia del citado Ayuntamiento. Igualmente le recordó que a pesar de las gestiones que ha hecho dicho señor Gobernador por las cuales le dió las más rindidas gracias, el Secretario de Turo, continúa sin ser repuesto; manifestándole que hará nuevamente lo necesario para que se cumpla la ley, y el Presidente le comunicó que, con los respetos debidos, y siempre contando con el beneplácito del Gobierno Civil, el funcionario destituido utilizará los recursos a que le autoriza el último Decreto de 14 del actual, dictado por el Ministerio de Gobernación.

**Roletín Oficial**

El de ayer publica lo siguiente: Haciendo público que la Junta de clasificación y revisión de La Coruña acordó imponer una multa de 3750 pesetas al alcalde de Dumbria y otra de 125 al de Ordenes, por no presentarse el comisionado con los mozos y familiares que debían comparecer ante dicha Junta.

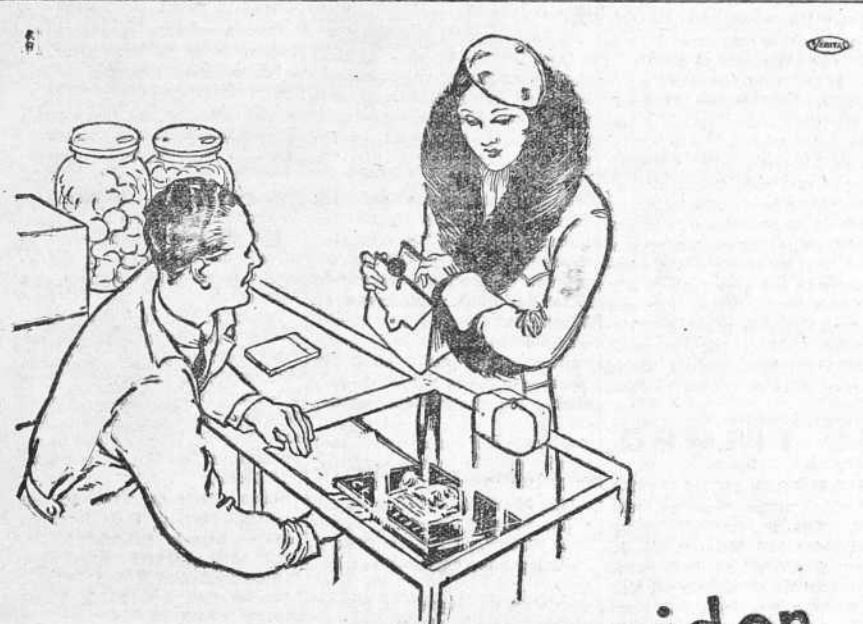
Idem id. que han quedado terminadas las obras de reparación de los kilómetros 6 al 10 de la estación del Burgo al Pasaje y al Piñero, y las de los kilómetros 22 al 32 de la carretera de Ferrol a Cedeira, a los efectos de la presentación de reclamaciones.

Relación de los inscriptos que figuran en el alistamiento de la Armada de los distritos de Viveiro y Noya.

Edictos de los Ayuntamientos de Ordenes sobre subasta de energía eléctrica para el alumbrado público del Ayuntamiento; Lage, concurso para la provisión en propiedad de la plaza de recaudador municipal; Oleiros, Padrón, Puentes, Enfesta y Ortigueira, exposición de plagas del campo; Mazaricos y Vilmián, padrón de cédulas y sociales; Narón, ordenanzas para el cobro de derechos de tasa por permisos para aperturas de establecimientos; Coristanco, una declaración de prótugo; Padrón, arbitrio sobre inquilinatos.

**AGUAS DE INCIO**  
CURAN RAPIDAMENTE  
**LA ANEMIA**  
CLOROSIS, CLORO, ANEMIA,  
PALIDECES Y DESARREGLOS  
MENSTRUALES  
Venta en Farmacias y Droguerías  
Depósito Central:  
Hijos de A. Núñez-Betor os

**UNGUENTO GARCIA**  
CURA SIN OPERACION NI DOLOR  
PANADIZOS GRANOS FORUNCULOS HERIDAS



**Las que más me piden**

Bien tostaditas, muy suaves y con sabor a huevo, las Galletas Chiquilín son una de las marcas de mayor consumo. Esto lo oirá usted a menudo al comprarlas.

**CHIQUILÍN**

PAQUETE DE 200 GRAMOS, UNA PESETA

Saboree también las renombradas **MARÍA ARTIACH**, finas y crujientes.

**ARTIACH**

# Se pretende convertir las marismas de Lerez (Pontevedra) en campo de aviación

Así lo solicita del Estado la Diputación de Pontevedra

PONTEVEDRA, 25.—En la sesión celebrada por la Comisión gestora se adoptaron los siguientes acuerdos:

Continuar aceptando propuesta de la Dirección de Vías y Obras, las del camino vecinal número 306 en el Ayuntamiento de La Estrada.

Dejar sobre la mesa instancias de don Carlos Pintos Fonseca, don Ramón Fernández Cortés, don Jesús Valenciano Bandín, don María Luisa Gómez García y don Manuel Gamallo Lois, los cuales piden ser repuestos, los cuatro primeros en los cargos que internamente desempeñaban en la Diputación y el último en el de practicante del Gran Hospital, amparándose en el decreto del Ministerio de la Gobernación del 13 del mes corriente.

Resolver reclamaciones contra la clasificación de varios Ayuntamientos. En vista de una moción de la presidencia se acuerda designar a un funcionario provincial para que gestione de distintos Ayuntamientos el ingreso de atrasos por contingente provincial, con arreglo a instrucciones que dicte la presidencia.

Y se tomó en consideración una moción del señor Tapia, en la que pide se interese del Gobierno, que previos los trámites de rigor, se conviertan las marismas de Lerez, en campo de aterrizaje para aviones; que se proceda al saneamiento de la marisma de la Seca que tiene la Diputación, y que una vez efectuado esto se ofrezca al Ayuntamiento para establecer allí una feria moderna, destinándose el terreno que ocupa la actual a campo de deportes y parque de juegos infantiles.

El gestor señor Romero, al empezar a tratar de las instancias de los funcionarios interinos, pidiendo su reposición, se ausentó del salón.

## AGASAJO AL GOBERNADOR

PONTEVEDRA, 25.—Las entidades de esta capital tienen pensado organizar un agasajo al gobernador civil señor Becerra, antes de su marcha de esta provincia, que consistirá probablemente en un banquete. No está, sin embargo, esto puntualizado ni fijada la fecha, pero lo que sí es firme es el acuerdo de agasajar al señor Becerra, por su gestión al frente de esta provincia.

## POR COACCIONAR

PONTEVEDRA, 25.—Fue detenido en el barrio del Burgo por una pareja de guardias de Asalto el obrero panadero José Portela Gómez.

Dicho individuo, acompañado de otro que se dio a la fuga, extrajeron de un cesto, a una vecina de Lerez, una bolsa de pan que había comprado en una panadería bolcoteada, el cual destrozaron y arrojaron al suelo.

## UN PERRO HIDROFÓBO

PONTEVEDRA, 25.—El vecino de la calle de la Alhóndiga, don Emilio Hermida, comunicó a la comisaría de Vigilancia que se había visto obligado a matar a un perro de su propiedad, porque mordiera a otros y al dueño de la panadería de la calle del Arzobispo Malvar, y suponía que estuviese hidrofóbico.

Los inspectores veterinarios municipales señores Rodríguez Díos y Díaz reconocieron el cadáver del animal, certificando que estaba atacado de hidrofobia.

En vista de ello, se ordenó sacrificar a los perros que habían sido mordidos por el rabioso y que las personas que también fueran mordidas o que tuvieran contacto con él se sometieran al tratamiento antirrábico.

El alcalde de esta capital, señor Tafall, en vista de los casos de hidrofobia que se están dando en animales de la raza canina, ha publicado un bando dictando disposiciones referentes al tránsito de los perros por las calles, y otras medidas.

## NECROLOGICA

PONTEVEDRA, 25.—Esta mañana falleció aquí la distinguida señorita Josefa López Martín, hermana del secretario del Juzgado de Instrucción, don Andrés.

A toda su familia y en especial a su hermano don Andrés, y sobrino don Justo, también funcionario del Juzgado, enviamos nuestro sentido pésame.

También falleció esta madrugada la distinguida señora doña Rafaela Riestra, esposa del jefe de Caminos provinciales don Teodosio Domínguez, y una de las damas más respetables y queridas de la buena sociedad pontevedresa.

# Anómala situación del Ayuntamiento de Lugo

## CRONICA JUDICIAL

LUGO, 25.—Ayer se han celebrado en la Audiencia las siguientes vistas:

Una del Juzgado de Sarria, por quebra, contra Victorino Sánchez, para quien pidió el fiscal diez meses de prisión, interviendo como defensor el señor Morcos Sardá.

Otra del Juzgado de Viveiro, por lesiones, contra Escolástica Pérez Chao, para la que solicitó el fiscal la pena de seis meses y un día de prisión, habiendo estado encargado de la defensa el señor Troncoso Osorio.

## POSESION

LUGO, 25.—Se ha posesionado del cargo de delegado provincial de Trabajo, con residencia en esta capital, don Rafael Villa, que anteriormente desempeñó el mismo cargo en Pontevedra.

## DE EXAMENES

LUGO, 25.—Hoy se celebrarán en el cuartel de San Fernando los exámenes de los alumnos de las Academias Reglamentales, que aspiran al empleo de cabos.

Presidirá el Tribunal el jefe de Instrucción, actuando como vocales el capitán de la Compañía a que pertenece el examinando y el teniente profesor don José Maside.

## "UNA OBRA DE ROMANOS"

LUGO, 25.—De tal puede calificarse sin duda alguna la confección de los presupuestos municipales para el ejercicio de 1934, que, juntamente con el reglamento para los servicios del Hospital de Santa María habían de ser discutidos por el Ayuntamiento de esta capital el pasado miércoles.

En dicha fecha no se reunió número de ediles. Comenzó la sesión supletoria el viernes último, pero a poco de comenzada hubo de ser suspendida para continuarse al día siguiente... y hasta la fecha no se presentaron los ediles en el salón de sesiones.

Sin embargo, todos los días se celebran reuniones privadas en la Casa Consistorial, en la cual se ven numerosas personas, dependientes del municipio, que vigilan la marcha del asunto que, como el económico, tanto les interesa.

## UN RUEGO

LUGO, 25.—En la prensa local ha sido recogido un ruego dirigido a la Jefatura de Obras Públicas, interesando reparaciones en la carretera de Castro de Rey, hace ya tiempo poco menos que intranquilizante, en la cual está depositado el cuartzo preciso para su reparación, pero esparcido por toda la carretera.

Además, las persistentes lluvias y el consiguiente desbordamiento de arroyos, que en algunos puntos cubrieron la carretera, han venido a crear una situación insostenible para cuantos se ven precisados a circular por aquella vía.

# Guitiriz

GUITIRIZ.—Del 16 al 23 de este mes ha tenido lugar en esta parroquia de San Juan Bautista de Lagostelle de la pulcra villa de Guitiriz el cumplimiento Pascual Jubileo. Los ejercicios han sido dirigidos por los PP. Redentoristas de la Residencia de La Coruña, Manuel Llamero y Julio de Pinedo.

Los fieles, en su mayoría han correspondido al divino llamamiento, acudiendo en gran número al ejercicio vespertino que todos los días se celebró a las seis y media, con el rezo del Santo Rosario, cánticos piadosos, plática y sermón. Los días 20, 21 y 22 se dedicaron al cumplimiento pascual, viéndose, durante todo el día, en las citadas fechas, la parroquia de San Juan Bautista ocupada de fieles que venían a disponerse, con la doble preparación—de Confesión y Comunión—a ganar el Jubileo del Año Santo, publicado Orbi per S. S. Pio XI con motivo del décimo nono centenario de la Pasión y Muerte del Señor.

El día 22 fue el día grande. A las once, terminadas las misas y el reparto de 600 comuniones, se hicieron, con todo fervor, seis visitas a los altares: del Santísimo Sacramento, del santo Cristo y de la Dolorosa según está prescrito por S. S. Y por la tarde, a las cinco se completaron con otras seis las doce visitas requeridas para ganar el Jubileo.

La villa de Guitiriz ha correspondido a la gracia de Dios, mostrando pueblo creyente que sabe mantener encendida la antorcha de la fe en medio del ambiente más o menos arreligioso que se ve obligado a vivir en la larga temporada de sus afamadas aguas.

SOLICITAN CARIDAD, en especial de sus pignos los asturianos de la colonia de esta ciudad, Adolfo y Eduardo López Heróla y Leonardo Álvarez que con sus esposas e hijos se encuentran aquí en situación difícil y precaria, sin recursos y alojados en casa de doña María Rodríguez, Avenida de Fernández Latorre, 98, bajo, esperando allegar lo necesario y preciso para poder regresar a su país. Pueden dirigirse a Fernández Latorre, 98 bajo.

# CRONICA FERROLANA

## EL CORO "TOXOS E FROLES"

FERROL, 25.—El coro ferrolano "Toxos e Froles" solicitó una subvención del Ayuntamiento, con motivo de su próxima excursión a Barcelona.

## MOVIMIENTO DE

## POBLACION

FERROL, 25.—Nacimientos: Guillerme Manuel Cendán Rodríguez, María de los Dolores Manives Arnozo y Jorge Fernández Dana.

Fuertes: Josefa de los Angeles Ortiz Brañas, de cuatro meses.

## EL PUERTO

FERROL, 25.—Entrados: Vapor "Rio Besós", de Villagarcía, con carga general.

Salidas: El mismo, para La Coruña, con idem.

## EXCURSION POR

## LA RIA

FERROL, 25.—El próximo día 6 de mayo se celebrará la excursión por la ria ferrolana organizada por la comisión pro-monumento al Caminante Desconocido.

A la jira marítima se unirán diversos grupos excursionistas de la región.

## LA FERIA DE ALBARON

FERROL, 26.—El próximo sábado, día 28, se celebrará en el barrio de Albarón del término municipal de Neda, la feria mensual de ganados y mercaderías, en la que se suelen hacer numerosas transacciones.

## PRESENTACIONES

FERROL, 26.—Para recoger unos documentos deben presentarse en las oficinas del Juzgado municipal don Manuel Noceda Coello.

## SESION MUNICIPAL

FERROL, 26.—Mañana celebrará sesión supletoria la Corporación municipal para despachar asuntos de trámite.

## MORDIDO POR UN PERRO

FERROL, 26.—En la calle de San Nicolás fué mordido por un perro el vecino del número 34 de dicha vía, Manuel Rubio Vigo, de 31 años.

Fuó asistido en la Casa de Socorro de una herida en el brazo derecho calificando su estado de pronóstico leve, salvo complicaciones.

Se dió parte a la Alcaldía para el reconocimiento del canino.

## NOTICIAS DE MARINA

## DEL DEPARTAMENTO

FERROL, 25.—Se devuelve al Ministerio instancia de doña María de las Nieves Trascos Fuentes, pidiendo pensión como viuda del mecánico de la Armada, Rafael Montero Fernández.

El coronel de Sanidad don Luis Pérez Carballo, pasa a disposición forzosa, cesando por ascenso de jefe de Sanidad del Arsenal.

El ayudante auxiliar de primera de Infantería de Marina don Gregorio Martínez López, pasa por permuta al grupo de las Fuerzas del Cuerpo en la Base Naval de Cartagena, cesando en la de Ferrol.

# Padrón

PADRON.—Con una concurrencia extraordinaria, han dado principio en la iglesia conventual de los PP. Franciscanos de Herbón, las conferencias apologeticas, a cargo del R. P. Fr. Ramón Fernández, del convento de Santiago, una de las figuras de más realce de la Venerable Orden Franciscana.

De esta villa, son muchas las personas que atraídas por la justa y merecida fama del notable orador, se trasladan diariamente a Herbón para oír al eminente apologeta, que cautiva a todos con los primeros y las excelencias de su sabia palabra.

En Pontevedra, y por el párroco de Telvelo, don Abelardo López Freire, ha sido pedida la mano de la bella señorita Lolita Piñer Carballido, para el industrial cornés don José López Penas.

La prometedora, que vivió muchos años entre nosotros, y cuenta aquí con muchas amistades, que la recuerdan con cariño, es sobrina de nuestra distinguida convecina doña Angellita Piñer, viuda de Artime.

Los jóvenes y distinguidos esposos don Octavio San Martín y doña Amalia Pérez Artime, pasan por el doloroso trance de perder a su precioso hijo Pepín, niño de poca edad, que subió al cielo en Madrid, residencia de aquéllos.

El cadáver fué traído a esta parra darle sepultura en este cementerio, al que ha sido conducido por cuatro niñas vestidas de ángeles, con numeroso acompañamiento.

A los testimonios de pésame que han recibido los señores de San Martín y Pérez Artime, unan el nuestro, en medio de la dicha que deben experimentar por tener un ángel en el cielo, que pedirá a Dios por ellos.

—Después de pasar una tempo-



En lugar de tomar café, que es perjudicial para la salud, tomad el delicioso:

# MALTE KNEIPP

(del famoso Abate Kneipp)  
Elaborado en España

Es el mejor sustituto del café y cuesta solo una tercera parte. De gusto exquisito, MUY SANO y poderosamente nutritivo.

De venta en ultramarinos y comestibles.

Fijese que el paquete lleva siempre la efigie del Abate Kneipp, como garantía de legitimidad. RECHACE IMITACIONES

# Una comisión de Arangá en La Coruña

Ayer estuvo en nuestra ciudad una comisión del Ayuntamiento de Arangá, presidida por el alcalde, para pedir la pronta construcción del camino de Puente Arangá a Feás.

Este camino ya había sido pedido en la sesión de la corporación provincial del miércoles antepasado por el diputado por el distrito señor Sánchez Valeiro, pasando entonces a su ponencia para dar forma a la proposición, lo cual se logró ayer merced a las gestiones del activo gestor, que tanto se desvive por el distrito que representa.

De la entrevista que los comisionados tuvieron con el señor Goyanes salieron satisfechísimos.

Mucho nos complace el éxito logrado por tratarse de un Ayuntamiento privado casi totalmente de caminos, por lo cual les felicitamos, así como al señor Sánchez Valeiro por el tesón y constancia con que ha trabajado estos caminos que ayer logró plenamente.

# Asamblea general de los Padres de Familia

SE CELEBRARA DEL 8 AL 15 DE JULIO EN COVADONGA

Organizado por la Confederación Católica de Padres de Familia se celebrarán los días comprendidos entre el 8 y el 15 de julio ejercicios espirituales y asamblea general en Covadonga.

Los ejercicios empezarán el domingo 8 de julio continuando los días 9, 10, 11 y 12. El viernes 13 se celebrará la comunión general y terminarán los ejercicios. Todos los actos se celebrarán en la capilla del Hostal Favila y serán dirigidos por el P. Favila.

Los que deseen asistir a los mismos deben dirigirse antes del 10 de junio a las oficinas de la secretaría general de la Confederación de Padres de Familia, Claudio Coello 32, Madrid. Antes del primer de julio cada persona inscrita recibirá nota de la habitación reservada y el pase que le dé derecho a rebaja en el ferrocarril. Los precios de los ocho días que duran estos actos son de 65, 85 y 115 pesetas.

La asamblea empezará el 13 de julio y se clausurará el día 15. En este último acto tomarán parte los señores Rodríguez Villamil, Siurot, Conde de Trigona y Herrera (don Angel).

Todo hace presumir un éxito. Las personas que intervienen en la organización de estos actos, los temas de los ponentes y la importancia en los momentos presentes de los trabajos que sobre enseñanza se den a conocer en esta asamblea dan a indicar que será un nuevo triunfo para la Confederación Católica de Padres de Familia que tanto trabaja por la defensa de la enseñanza católica.

# EL TIEMPO

## DATOS LOCALES DE AYER

Presión atmosférica en mm. 754.7. Temperatura en grados centígrados 12.6. Hubo viento del N. con una velocidad de 9 metros por segundo. El estado del cielo fué cubierto, y el de la mar, gruesa. La temperatura osciló entre 13.2 y 9.8. Lluvia total 8.2. Promedio de humedad 92. Llovizna.

En la villa de San Martín y doña Amalia Pérez Artime, pasan por el doloroso trance de perder a su precioso hijo Pepín, niño de poca edad, que subió al cielo en Madrid, residencia de aquéllos.

El cadáver fué traído a esta parra darle sepultura en este cementerio, al que ha sido conducido por cuatro niñas vestidas de ángeles, con numeroso acompañamiento.

A los testimonios de pésame que han recibido los señores de San Martín y Pérez Artime, unan el nuestro, en medio de la dicha que deben experimentar por tener un ángel en el cielo, que pedirá a Dios por ellos.

—Después de pasar una tempo-

# Puerto de La Coruña

## EN LA BAHIA

El velero español "Elena", que se hallaba fondeado en bahía, cambió de fondeadero, pasando al muelle de Santa Lucía para alijar el cargamento de ladrillo que trajo de Villagarcía.

## EN LOS MUELLES

En el de Linares Rivas: vapor español "Rio Besós", descargando 125 toneladas de arroz, vinos, hierros, madera, vinagre, aceite, cerveza, cordelería y otros. Aquí embarcó 25 toneladas de cebolla, huevos, hojalata, envases vacíos y otros, y salió en las últimas horas de la tarde de ayer para Avilés y demás escalas del Cantábrico hasta Bilbao.

En el de Santa Lucía: vapor español "Manu", después de alijar el carbón que trajo para este puerto, fué despachado ayer para Bilbao en lastre.

En el del Este: vapor español "Monte Faro", que llegó ayer de Gijón, con 150 toneladas de carbón para este puerto. El barco fué despachado por la tarde para Betanzos, en lastre.

En los de la Dársena: vapor español "Quenja", despachado para Viveiro, con carga general; veleros españoles "Villa de Cedeira", descargando leña de tojo; "Segunda Ramona", embarcando carga general.

## BUQUES QUE SE ESPERAN

Se anuncian los buques siguientes: vapor español "Cabo Quintres", procedente de Barcelona y escalas, con carga general; yate inglés de recreo "Lady Blanche", que viene a recoger carbón para su consumo.

Para mañana, viernes, día 27, el trasatlántico español "Cristóbal Colón", que viene a recoger pasaje, carga y correspondencia para los puertos de Habana y Veracruz; y el vapor español "Rio Segre", que procede de Bilbao, Santander y Gijón, con carga general.

El sábado próximo, día 28, debe llegar a este puerto el trasatlántico español "Habana", en viaje de regreso de Veracruz, Habana y Nueva York, conduciendo para La Coruña 38 pasajeros de cámara, 33 de tercera, 110 toneladas de carga general y buen número de sacas de correspondencia.

## SITUACION DE LOS BUQUES DE CABOTAJE

LOS CABOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Razo" en Barcelona; "Ortega" en Santander; "Carvoelro" en Marsella; "Cervera" en Valencia; "Esparte" en Tarragona; "Creux" en Sevilla; "La Plata" en Sevilla.

En viaje de regreso a Bilbao: "Roche" en Málaga; "Blanco" en Bilbao; "Sacrati" en Pasajes; "Huertas" en Bilbao; "Menor", navegando de Huelva a Vigo; "Villano" en Bilbao; "Quintres" en Villagarcía.

LOS RIOS.—En viaje de ida a Barcelona: "Romeu" en Cádiz; "Segre" en Músc; "Tajo" en Barcelona; "Torrás y Bagés" en Cádiz.

En viaje de regreso a Bilbao: "Besós" en La Coruña; "Mifio" en Motril; "Escalona" en Gijón.

LOS MENDIS.—En viaje de ida a Barcelona: "Altube" en Barcelona; "Artza" en Almería; "Axpe" en Villagarcía; "Arnabal" en Pasajes.

En viaje de regreso a Bilbao: "Anboto" en Bilbao; "Araya" en Gijón; "Ayala" navegando de Sevilla a Vigo; "Aya" en Alicante.

# Registro Civil

Distrito de la Audiencia

Nacimientos: Constantino Alejandro Pérez Martínez, José Luis Jorge Folla Doblado; José Suárez Boedo, Luis Naya Souto y Mercedes Fernández Martínez.

Fuertes: José Ferreiro Regueira, de 15 años (bronquitis crónica fínica).

Matrimonios: Ninguno.

Distrito del Instituto

Nacimientos: Andrés González Calvete, Emilia Rivas González, Cayetano Andrés Valero, Julia Oviedo Rivas, Matilde Freire Mayo, Gerardo José Calvo Vázquez y Eloy López Porto.

Fuertes: Elvira Rey Trillo, 1 mes (bronquitis capilar).

# Palacio de Justicia

## TRIBUNAL ORDINARIO

Procedente de Carballo, se vió ayer ante el Tribunal ordinario, en la sección primera de esta Audiencia, una causa contra los hermanos Modesto y Manuel Fondo Macas, vecinos de Piñeiro, en Cabana, a quienes acusaba el abogado fiscal señor Rivero de Aguilera como autores de lesiones.

El representante de la Ley, relató sus conclusiones provisionales en la forma siguiente:

El día 30 de abril del año próximo pasado, cuando Manuel Fondo N. se dirigía a su domicilio con duciendo un haz de hierba, al pasar por el lugar denominado "Tras do Agro", en Cabana, se encontró con sus dos hijos, los procesados Modesto y Manuel Fondo Macas, con quienes, desde hacia algún tiempo, no se trataba.

Estos agredieron al autor de sus días y le causaron la fractura del pómulo izquierdo y de la pierna de recha.

El agredido curó de dichas fracturas en 120 días.

Se solicitó para cada uno de los procesados en el acto del juicio oral, la pena de cuatro años de prisión menor y tres mil pesetas de indemnización.

\*\*\*

El día 8 de julio del año pasado, se suscitó una discusión en el lugar de Doverón, Ayuntamiento de Cabana, entre Manuel Negreira Varela y Gumersindo Negreira Castro, y como trataban de agredirse, intervinieron para evitarlo, varios familiares de los contendientes.

Cuando estaban separados, Manuel Negreira Varela fué agredido con una hoz, por Manuel Negreira Lema, padre del Gumersindo.

El agredido resultó con lesiones que curaron en los 51 días, con la deformidad consistente en parálisis del antebrazo izquierdo y mano del mismo lado.

Instruido el correspondiente proceso por el Juzgado de Instrucción de Carballo, Negreira Lema ocupó ayer el banquillo de los acusados en la sección segunda de lo Criminal de esta Audiencia.

El representante de la Ley señor Rivero de Aguilera solicitó se impusiese al procesado la pena de cuatro años de prisión menor e indemnización de 5.000 pesetas.

Las dos causas quedaron vistas para sentencia.

## SEÑALAMIENTOS PARA EL DIA 26

Sala de lo civil.—Chantada: Don Raimundo Ferreiro contra la reparación del recurrente del cargo de alcalde del Ayuntamiento de Taboadela. Letrado, Pita Romero (don Luciano).

Betanzos: Don José Pardo Crespo con doña María Medin y otro, sobre pago de pesetas. Letrado, Abad Sevilla y Estrupit.

Lalín: Doña Manuela Fontes Blanco y otra con don Antonio Gómar Cachada, sobre nulidad de un testamento. Letrados, Vilas e Iglesias Corral.

Salas de lo Criminal.—Sección primera.—Ferrol: Angel Jove, por lesiones. Letrado, Salvador.

Corbubión: Manuel Busto y otro, por desobediencia a la autoridad. Letrados, Iglesias Corral y Durán Urpi.

Sección segunda.—La Coruña: Luis González Ledo, por estafa. Letrado, Romero Peláez.

Idem: Ramón Otero García y otro, por injurias a los agentes de la autoridad. Letrados, González Pou y Pérez de Castro.

# Posesión de cargo

El inspector médico del Trabajo don Benito Nogales Puertas ha tenido la atención de comunicarnos haberse hecho cargo de la Inspección, desde donde se nos ofrece.

Agradecemos al señor Nogales el ofrecimiento, al que muy gustosos correspondemos, deseándole grandes éxitos en el nuevo cargo.

# Comerciantes

Todas las Leyes y demás impresos exigidos por los Inspectores del Trabajo, los encontraréis en la Papelería e Imprenta "LOMBARDERO", Calle Real, 36, La Coruña, y en sus sucursales de Lugo y El Ferrol.

# SECCION MEDICA

## DR. TOME ORTIZ

Especialista en PARTOS y Enfermedades del EMBARAZO. Consulta de MATRIZ - VENEREO - SIFILIS. DIATERMIOTERAPIA. Horas: de 4 a 7. Plaza de Lugo, núm. 7 y 8, primero.

## DOCTOR BARGENA

MEDICINA INTERNA. ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS E HIGADO. CONSULTA: De diez a doce y de tres a cinco. "REAL 33, SEGUNDO. Teléfono, núm. ere 2239.

## FRANCISCO CID

Sección del radio-escucha

Programas para mañana, viernes

Madrid (274 m., 3 kw., 1.095 kc.)

17: Campanadas. Música ligera. 17.30: Relatos descriptivos. Continuación de la música ligera. 18: Nuevos socios. "Efemérides". Concierto de orquesta. 18.30: Cotizaciones. Semana cervantina. La voz de los grandes cantantes españoles. 19.30: Diario hablado. Emisión femenina. 20.50: Nota deportiva. Noticiero. 21: Campanadas. Señales. Fragmentos de zarzuelas. 21.30: Teatro radiofónico. 22: Diario hablado. Recital de piano. Concierto. 23.45: Diario hablado. 24: Campanadas. Cierre.

Valencia (352.9 m.; 850 kc.)

18: Programa variado de discos. 21: Noticias bursátiles y de prensa. 21.15: Emisión del radioyente. Noticias de última hora. 23: Cierre. De 1 a 2 (mañana): Programa de la "Int. Br. C."

Londres Regional (342.1 m., 50 kw., 877 kc.)

17.30: Concierto orquestal. 19.30: Concierto por una orquesta de banda. 19: Concierto de banda militar. 20: Concierto de música contemporánea. Obras de Stravinsky: "Mavra", ópera cómica en un acto; "Les Noces" (ballet). 21.30: Música de baile. 23: Cierre.

Santiago (201.1 m.; 1.492 kc.)

14.30: Sección de noticias. Cartelera. Servicio meteorológico. Programa diverso. 15: Campanadas. Charla sobre la agricultura por un ingeniero agrónomo. "La Dolores" (jota). "Ballet egipcio" (Lullini). "Tango". Albeniz y Kreisler. "Rapsodia húngara número 2". Liszt. "Cádiz" (marcha). 15.30: Fin de la emisión.

Barcelona (377.4 m., 795 kc.)

18: Concierto. 18.30: Informaciones. Continuación del concierto. 19: Curso de puericultura. 19.10: Programa del radioyente. Continuación del programa del radioyente. 20: Curso de Geografía e Historia de Cataluña. Programa de discos selectos. 20.45: Informaciones. 21: Campanadas y parte meteorológico. 21.05: Notas de sociedad. Sesión dedicada a la familia del navegante (eventual). Cotizaciones varias. 21.10: Sesión pedagógica. 21.40: Orquesta Radio Barcelona. 22: Cuento de Vicente Díez de Tejada leído por su autor. 22.10: Retransmisión de concierto. 24: Informaciones. Fin de la emisión.

Bruselas núm. 2 (321.9 m., 15 kw., 932 kc.)

17: Concierto de música de baile. 18.15: Reportaje. 18.30: Música de cámara: "Sonata para violoncello y piano", Chopin. 19: Discos. 20.10: Orquesta sinfónica. 22: Periódico hablado. 22.10: Música de baile. 23: Cierre.

Argel (318.8 m., 13 kw., 914 kc.)

17: Discos de jazz. 18.20: Discos variados. 19: Señales horarias. 19.02: Concierto de discos. 19.25: Cierre.

Monte Ceneri (257.1 m., 15 kw., 1.167 kc.)

19.30: Discos. 20.35: Concierto por la radio orquesta: Marchas suizas. 21: "Cartas de emigrantes" lectura. 21.05: Coros religiosos. 21.35: "El país en fiestas", Rusticaniella. 22: "Hasta donde se oye la voz del Monte Ceneri". 22.05: Campanadas. 22.10: Cierre.

Rabat (499 m., 5 kw., 601 kc.)

18.30: Discos. 18.45: El cuarto de hora de la mujer. 19: Concierto del radioyente. Música ligera. Periódico hablado. Boletín meteorológico. Noticias. Concierto. 21.30: Cierre.

Madrid (extra - corta, 30 m., 20 kw.)

22.30: Pasodoble español. "Salve monserriatina" y "Virolay". "La feria" (vals). Lacombe. 22.45: Radio crónica. 23: "Capricho español". Rimsky - Korsakoff. "Les flors de maig". Clavé. "La princesa de las cazaras" (fantasía). Kalman. "El barbero de Lavapiés" (selección). Barberi. "Sol andaluz" (bulerías y pregón). 23.45: Música frívola. 24: Transmisión del programa especial en inglés, organizado por la "International Broadcasting Co."

URALITA DRENA Sanitarios

SUCURSAL: AVENIDA LINARES RIVAS, 14, TELEF. 1921

Instrucción Pública

SECCION ADMINISTRATIVA

Siendo muchos los títulos administrativos de maestros y maestras nacionales de esta provincia que faltan por diligenciar por pase del segundo al primer escalafón se servirán remitir dichos títulos lo antes posible los maestros siguientes:

MAESTROS.—Sres. Don Eduardo López Díaz, número 4 del segundo escalafón; Marcel García Suárez, 317; Manuel Pérez Linares, 1.052; Manuel Freire Balen, 1.650; Manuel Monasterio Penad, 1.867; Juan María Coego Salgado, 1.980; Marcel Antelo Miramonte, 2.537; José Arceo Fraiz, 2.864; Manuel Díaz Fojo, 3.603; Manuel José Martínez Traba, 3.651; Fernando Somoza Barbeito, 3.654.

MAESTRAS.—Señoras doña: María Josefa Buján Fernández, número 71 del segundo escalafón; Cornelia Muñoz Insua, 260; Rogelia Iglesias Vázquez, 279; Pilar Pérez de Pazo, 282 bis provisional; Petra Lojo Gómez, 448; María del Carmen López Peña, 485; Felicidad Fernández Castiella, 630; Gloria de Castro Iglesias, 657; María Loredo Bermúdez, 805; Dolores Fiel Escudero, 1.157; Mercedes Díaz Gómez, 1.244; Elvira Valle García, 1.613; Andrea Castro Peña, 1.631; Lucrécia Canle Longoria, 1.859; María de los Dolores Novoa, 1.860; Amelía de la Torre y Rúa, 1.765; Guiomar Tarquina García Agra, 1.996; Francisca Javier Antón Pérez, 2.178; Elvira Sillero Sanvicente, 2.198; Manuela Cristina Díaz Rivero, 2.218; Ángela Pérez Calzada, 2.363; Dolores Ortiz Sicilia, 2.686; Daria del Pilar Pérez Hernández, 2.705; María Josefa Baltar Cardona, 2.719; Generosa Manteiga Muñiz, 2.997; Jesusa Balboa López, 3.564; María Josefa García Milio, 3.930; Camila Fernández de Sanmamed Vidal, 3.957; Pilar Coto Sánchez, 4.281.

BANCO PASTOR

CASA FUNDADA EN 1776

Capital suscrito Ptas. 17.000.000,00

Id. desembolsado " 11.000.000,00

Fondos de reserva y fluctuación de valores " 15.406.658,47

CASA CENTRAL: LA CORUÑA

36 SUCURSALES EN GALICIA

CUENTAS CORRIENTES CON OBLIGACIONES

Intereses desde 1.º de julio de 1933:

A la vista 2, — % anual

A tres meses 3, — % anual

A seis idem 3,60 % anual

A doce idem o más 4, — % anual

CAJA DE AHORROS 3,50 % anual

CAJAS FUERTES DE ALQUILER desde pesetas 20 al año.

COMPRA VENTA DE MONEDA EXTRANJERA

DEPOSITO DE VALORES

COBRO DE CUPONES

Y DEMAS OPERACIONES DE BANCA Y BOLSA EN ESPAÑA Y EXTRANJERO

COMPANIAS HAMBURGUESAS

SERVICIO DE VAPORES CORREOS RAPIDOS

Próximas salidas de LA CORUÑA para Brasil, Montevideo y Buenos Aires:

Mayo 15 MONTE SARMIENTO 667,50 702,50

Junio 27 MONTE OLIVIA 667,50 702,50

Julio 31 MONTE SARMIENTO 667,50 702,50

NIÑOS: Menores de dos años, gratis; de dos a diez años, medio pasaje; mayores de diez años, pasaje entero.

Agente general: ENRIQUE FRAGA

COMPOSTELA, 8. TELÉGRAMAS "FRAGA"—LA CORUÑA

COMPANIA DEL PACIFICO

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

Para LA HABANA, PANAMA, ECUADOR, PERU Y CHILE

14 de Mayo ORDUÑA

25 de Junio REINA DEL PACIFICO

23 de Julio ORBITA

Precios para LA HABANA (incluidos impuestos): 1.ª clase (mínimum) Pesetas 1.584,40; 2.ª clase, Ptas. 1.088,40; 3.ª clase, Ptas. 559,25.

Los pasajeros de tercera clase van todos alojados en camarotes de 2, 4 y 6 camas.

REGRESO DE AMERICA

Para Liverpool (combinación para New York y otros puertos de Nor. América) por vapores de la WHITE STAR LINE.

24 de Mayo ORBITA

7 de Junio REINA DEL PACIFICO

19 de Julio ORDUÑA

Agentes generales en España: SOBRINOS DE JOSE PASTOR, LTDA. LA CORUÑA

en inmejorables condiciones, contado, plazos, finca rústica en parroquia Santa Eulalia de Curtis, a 500 metros de la estación de Teijeiro. Tiene aproximadamente: 5 hectáreas de prado permanente. 8 hectáreas de labrantío. 43 hectáreas de monte bajo. Precio: Pesetas, 60.000. Renta actual anual: Pesetas, 3.000. Tiene casa buena y otras dependencias. Para más detalles, dirigirse a F. I. ROURA, Cantón Grande, 16. La Coruña, o bien al Apartado 189, Madrid.

SUD-ATLANTICA y CHARGEURS REUNIS

Viajes rápidos a América del S.

Próximas salidas para los puertos del BRASIL, MONTEVIDEO

BUENOS AIRES:

Precios 2.ª Pasajes:

14 de Mayo

5 de Junio

En tercera clase corriente Ptas. 557,50

Tercera clase con Camarote " 612,50

Tercera clase Preferencia " 706,25

Niños menores de dos años: Gratia

Escoja la Cámara (sin impuestos) de

La Coruña a Buenos Aires

Primera clase Ptas. 2.140

Segunda clase " 1.570

Estos buques llevan a bordo el servicio de los pasajeros de tercera clase, Médico, Practicante, Enfermera, Cocinero, Camareros y Camareros españoles.

Agentes Generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS

Dirección Postal: Apartado número 41—Telegramas "Chargeurs"

LA CORUÑA Plaza de Orense, 2. A.

SIERRA SALVADA 9 de Mayo 617,50

SIERRA NEVADA 3 de Junio 617,50

En camarote cerrado hay que abonar un suplemento de pesetas 35 por cada cama.

El vapor MADRID admite pasajeros de intermedia, la que está instalada en el centro del buque y 3.ª clase; y los vapores tipo SIERRA, 1.ª de lujo, 1.ª y 3.ª clase.

La tercera clase en los vapores de esta Compañía cuenta con espléndidos comedores, salones de fumar y de señoras, así como comedor para niños. Llevan orquestas y bandas de música.

Se ruega pedir las plazas con anticipación directamente, enviando un depósito de 107 pesetas por cada una a la Agencia General en La Coruña:

FELIPE RODRIGUEZ REY. — PLAZA DE MINA, 1. R.

C. NIA TRASATLANTICA ESPAÑOLA

SERVICIO RAPIDO DE CORREO DIRECTO A LA HABANA Y VERACRUZ

PROXIMAS SALIDAS DE LA CORUÑA

27 Abril CRISTOBAL COLON

27 Mayo HABANA

Nuestros buques tienen camarotes cerrados de Tercera Clase. Admiten estos vapores pasajeros en clases primera, segunda y tercera, y preferente, distintas categorías de precios con departamentos especiales de lujo.

A los pasajeros de tercera clase se les sirve sus comidas en amplios comedores por personal fijo de la Compañía.

La conducción de los pasajeros a bordo con sus equipajes de mano es de cuenta de la Compañía.

SERVICIO DIRECTO A NEW-YORK

En esta Agencia de la Coruña se expiden billetes de todas clases para el vapor-correo MAGALLANES, el 22 de mayo.

Para cuantos detalles se desee dirigirse al consignatario LUIS ALFERRAN CONDE—Riego de Agua, 3 y 5.—La Coruña.

MALA REAL INGLESA

para Bahía, Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

PRECIOS

| En tercera clase | Camarotes cerrados |
|------------------|--------------------|
| 617,50           | 922,50             |

Mayo 21 (Lunes) ALMANZORA

Junio 4 (Lunes) ALCANTARA

Junio 18 (Lunes) ARLANZA

La tercera clase está dotada de espléndidos salones, comedor, fumador y conversación. Camarotes cerrados, de dos, cuatro y seis camas. Comida a la española, servida por camareros españoles y amenizada por una orquesta.

Precios Cámara (sin impuestos)

LA CORUÑA A BUENOS AIRES

| Primera clase | Segunda clase |
|---------------|---------------|
| 3.895         | 1.970         |
| 3.325         | 1.925         |

ASTURIAS Y ALCANTARA

ARLANZA Y ALMANZORA

VAPORES DE REGRESO PARA INGLATERRA

ARLANZA 3 de Junio

Agentes: RUBINE E HIJOS—Capitán Gálán, 81—La Coruña

Telegramas y Telefonemas: RUBINE.

GRANDES ALMACENES DE CARBONES

NORBERTO SANCHEZ

LOS MAS ANTIGUOS Y ACREDITADOS DE LA PLAZA

VENTAS POR MAYOR Y DETALL

PESO EXACTO —: PRECIO RIGUROSAMENTE FIJO

OBSEQUIAMOS CON DOCE REGALOS MENSUALES

A NUESTRA NUMEROSA Y DISTINGUIDA CLIENTELA

SORTEO EL DIA PRIMERO DE CADA MES

ALMACENES: SOL, 19 y 21 TELEFONO, 1925

REMATE

EL SABADO 29, A LAS CINCO DE LA TARDE

Remate (Subasta Pública) de Muebles, Tejidos y Confecciones para Señoras, Caballeros y Niños. Cortes de vestidos para Señoras, en seda y lana. Medias de seda y de hilo. Crespones labrados. Cretonas. Popelín. Percales. Cortines para colchones. Cubres imperio. Camisetas. Camisetas. Calzoncillos. Pantalones. Trincheras. Corbatas. Calcetines. Pañuelos. Mantelería. Cudadoras para niño. Pullovers para caballero. Trajes de baño. Bolsas para señoría. Toallas. — Batería de cocina en aluminio. Cristalería. Correas para máquinas. Bugías y gatos para automóviles. Loxas. Calefacción eléctrica e infinitad de artículos que estarán a la vista. Todo sin base y al mejor postor. Orden terminante de liquidar.

UNA CASA Y HUERTA

En el lugar de Martintre, de la parroquia de San Cristóbal das Vínas, número 20.

Consta de planta alta y baja. Dos habitaciones y sala, en lo alto. En el bajo, una habitación, pasillo y cocina. Todo edificado con muros de piedra y cal, sobre un terreno que mide 444 metros cuadrados, aproximadamente, incluida la huerta.

Linda por el Norte, con casa de Ramón Iglesias; por el Este, casa y patio de labrador de Luis Pasey; por el Sur, o sea su frente, calle pública; por el Oeste, Aguarda Nonón.

Base de venta, 3500 pesetas al contado. En el acto de la venta se cobrará el 10 por 100 como señal, y la comisión del 3 por 100 de cada parte.

Las escrituras se hallan en mi escritorio a disposición de los interesados. Títulos perfectos. Entrega inmediata.

NOTA.—En todas las ventas sin excepción, exigirá señal a satisfacción. Comisión 10 por 100, a cargo del comprador.

Escritorio y Salón de Ventas: Linares Rivas, 48 — M. COSTERO.

HOTEL UNIVERSAL

Atocha, 8 - Madrid

Próximo a la Puerta del Sol

Pensión desde 12 ptas. Habitación 6

ARCAS

PARA CAUDALES

CAJAS MORALES

PEDID CATALOGO

A MATHEUS GRUBER

APARTADO 185 BILBAO

La circulación de EL IDEAL GALLEGO es extraordinaria en todas las ciudades y pueblos de Galicia.

Anunciarse en él, es impulsar extraordinariamente las ventas.

SE VENDE

ANUNCIOS ECONOMICOS

ALQUILERES

ALQUILARA inmediatamente los pisos que tiene desalojados anunciándolos en esta sección.

SE ALQUILA edificio nuevo, planta baja, 200 metros cuadrados, propio garage, fábrica o almacén. Razón, Cordovera, 2, primer.

CASA de campo se alquila una en Perillo, próxima a la playa de Santa Cristina. Razón Linares Rivas, núm. 27 segundo.

EN GUITIRIZ se alquila piso amueblado completamente. —vo, situado en la carretera. Razón don Eduardo Bergantinos, en dicha villa o en Lugo, Libertad, 9, Comercio.

GARJE se alquila para un coche en sitio céntrico. Razón: Cordovera, 12, 2.º.

EN EL BURGO se alquila o vende un chislet con jardín, próximo a la parada del tray. Razón, Riego de Agua, 19, segundo, Coruña.

TODAS las marcas y tipos de autos se realizan si los ofrece en Anuncios breves.

SE VENDE coche Renault, siete plazas, en perfecto estado y fuera de la capital. Sueldo, de 40 a 60 pesetas mensuales. Informar: Olmos, núm. 10, 3.º de 8 a 11 mañana y de noche.

URGEN diez dependencias para venta ambulante, dentro y fuera de la capital. Sueldo, de 40 a 60 pesetas mensuales. Informar: Olmos, núm. 10, 3.º de 8 a 11 mañana y de noche.

ENSEÑANZAS

CLASES de matemáticas por el capitán de Infantería don Miguel Ossat. Especial para ciencias y carreras militares. Juan Pío rez, 8 2.º, derecha.

MECANOGRAFIA al acto. Taquigrafía. Escuela especial para enseñanza de estas dobles artes. Ortografía práctica. Preparación para exámenes, oposiciones y Comercio. Clases por horas de 8 a 1 y de 3 a 9. Pícnova, 5, primer, izquierda.

PROFESORA en corte y confección: Julia Castelo, viuda de Oriado, S. Andrés, 17, 2.º.

ACADEMIA DE COETE y confección de París, método Lili zarituri. Corte dir re-to-teórico y práctico 1.º y 2.º enseñanzas. Confección de toda clase de vestidos Alta costura. Juana de Ega, 35 - 2.º, derecha.

SUBASTAS

SUBASTA.—El día 28 del actual, a las doce, en la Notaría del Lic. don José López y López, Canizales, 76, se celebrará segunda subasta para la venta del edificio que fue fábrica de harinas de esta Sociedad, con 14 áreas 45 centiares de terreno que pertenece a la misma finca, y de la maquinaria y enseres de dicha fábrica. Se adjudicará al mejor postor que cubra la suma de 75.000 pesetas, o sea la mitad del precio global de 150.000 que tienen asignado. Informarán en la referida Notaría y en esta Sociedad, calle de la Muralla, Perro, 17 de Abril de 1934 Sucesores de Fernán dez, Martínez y C.ª. Edad, Ltda. en liquidación

HUESPEDES

EN CASA nueva y particular se admiten huéspedes fijos, buen trato y comodidad. Linares Rivas, 29 y 31, 2.º, derecha.

FENSION económica, buen trato, especial para huéspedes fijos. Panaderías, 25, primer.

TRASPASOS

TRASPASO tomari de negocio que fue se asumo conveniente, no excediendo su importe de pesetas 35.000. No interesa hotel, bar ni café. Informarán en esta Administración.

TRASPASO de un bodega en sitio céntrico, amplio local, en pocas pesetas. Razón: San Andrés, núm. 76.

ENRIQUE CANZOBRE Pintura de edificios. Papeles pintados, últimos modelos. Darsena, 11, Coruña.

MUEBLES RIVERO económicos y durables, con el confort y la elegancia de los muebles caros. Véalos en Panaderías, 23. La Coruña.

MAQUINAS de escribir y de coser garantizadas. También se alquilan. Mecanografía al acto. Se hacen copias. —Wenceslao Alán San Andrés, 151.

RADIO Por pocas pesetas hacemos abonos de reparaciones, aseguramos el aparato de mayores gastos. Con silbidos. Talleres Radio Técnicos. Pícnova, 1, bajo. Teléfono 2024.

SI USTED TIENE un trozo de género liso chico o grande, y no le encuentra aplicación, piense en que la fábrica de estampados se lo transformará en una prenda práctica y elegante. Orillamar, 36. Precios económicos.

EN CECEBRE gran ocasión para comprar varios lugares acorados con monte, pasto y labradors a orillas de la carretera, pudiéndose hacer muy pocos solares. Precios baratísimos. Informar Manuel Losada, San Andrés, 23.

SU VESTIDO liso puede transformarse en un vestido de gran moda con dibujos fantásticos. Llévelo a la fábrica de estampados: Orillamar, 36. Precios económicos.

PARA MATRIMONIO solo se necesita un piso en casa soleada sita en el ensanche y Cantones. Precio de cien a ciento setenta y cinco pesetas. Razón: Torrevela (Alcantara).

JABONES. Lejías. Enseñanzas. Instalaciones grandes y pequeñas, remito fórmulas prácticas: especialidad en pintura sevilla. Linares Rivas, 29 y 31, 2.º, derecha.

FERRETERIA.—Bazar. Apar. de eléctricos. Casa Rodríguez. Coruña, 11.

REGALOS para bodas, al alcance de todas las fortunas. Gran surtido. Bazar de Pepe.

TRATAMIENTO de todas las molestias de los pies. Real, 67, primer.

GABANE DE CUERO.—Se tifen en el color que se desee, no manchan ni destiñen con la lluvia. Impermeables y gabardinas a la medida. Riego de Agua, 26.

LABRADORES Y JARDINEROS. Semillas de remolacha, alfalfa de Provenza, trébol rojo violeta clases superiores garantizadas y descucutadas, coliflor de todas las épocas, judías de Astorga y todas las clases de semillas de legumbres y flores. Casa Santiago Valpés. San Andrés, 47. La Coruña. Teléfono 1540.

HUEVOS para incubar raza Leghorn, reconocida como la más productora del mundo. Primeros premios. Exposiciones 1931, 1932 y 1933. Diez pesetas docena. Calzados "Casa Nieves". Castellar, 28.

MIL CARTAS timbradas papel rayado, horizontal, tamaño oficial. Papelería. Imprenta "CARCOTERA". Teléfono, 2513. Apartado, 78. Real, 3.º. La Coruña.

IN TALALOCIO de S. electricas. Personal competente. Electricidad. C. Grande, 27.

ALMACENES DE VINOS. Cosecha propia en el Bierzo. Vinos de Rioja embotellados y a granel. Vinos de Castilla, Valdeorras y Gviero. Ventas por mayoreo y det. Norberto Sánchez Sol, 21. Teléfono, 1325. Coruña.

SE DESEA comprar un plano de ocasión que se halle en buenas condiciones. Informar en esta Administración.

JABON Cremoso. Hermoso el cutis. Venta "Drogueria Gallega". Santa Catalina, 12. Coruña.

MARCOS para fotos y toda clase de láminas gran surtido en molduras. Bazar de Pepe.

MANUEL Suárez González, profesor de pianos, Calzados "Casa Nieves". Castellar, 28.

PARA CRIA y canto. Cantaritos todas razas. Judías, raióneras, objetos alambre, telas metálicas. Panaderías 6 Sombola.

OCCASION. Vendo dos vitrolas con discos. Avenida de Méjico, 5, 1.º izquierda, de 1 a 3 y de 7 a 9.

SE VENDE casa en Elviña. Informar, Cordovera, 12, 2.º.

BOCOVES a 30 pesetas uno. Hospital, 36.

SE VENDE casa con huerta, árboles frutales y pazo, junto a la parada en S. Pedro de Nón. Precio, 16.000 pesetas. Informar: Monelos, 33, primer.

SE VENDE un nicho. Franja, 2, 1.º.

UNDERWOOD, no reconstruido, con muy poco uso. Informar: Tabernas, 8, segundo.

20 MESES DE CREDITO

Venta de album, raras, Bicicletas, Baterías, Coches y sillones de niño. Cristalerías, Neveras, Vajillas, etc. Facilidades de pago. C. S. L. S. A. García Hernández 34 y 36.

## En Agosto llegarán a Santiago 200 estudiantes norteamericanos

Un herido grave en un choque entre una  
bicicleta y un auto

SANTIAGO, 25.—En la segunda quincena del mes de agosto llegarán a nuestra ciudad en viaje científico-recreativo, 223 estudiantes universitarios norteamericanos. Les acompañarán varios profesores de dicho país. De Santiago se dirigirán a Portugal.

### RECADITOS Y DENUNCIAS

SANTIAGO, 25.—Varios vecinos de la calle del Medio se dirigen a nosotros para que roguemos a la primera autoridad municipal sean retirados los escombros procedentes de la Rúa de San Pedro que interrumpen el tránsito por dicha calle.

### MOVIMIENTO UNIVERSITARIO

SANTIAGO, 25. — Facultad de Medicina.—Se anuncia a turno la oposición libre a la cátedra de Anatomía descriptiva y topográfica, con su técnica, vacante en nuestra Facultad, y la de Fisiología general comprendiendo la Química fisiológica y Fisiología especial y descriptiva.

—Los alumnos que hayan aprobado la Obstetricia y Ginecología podrán optar a un accésit de 250 pesetas como premio al mejor trabajo de laboratorio realizado en clínica obstétrica y ginecológica, debiendo de remitirlo durante el curso actual a la Sociedad Ginecológica Española.

—A la Universidad de Cádiz se envían las certificaciones académicas de don Manuel Fernández Sánchez; a Valladolid, las de don Alejandro Ceballos Carranceja, y a Madrid las de don José Suárez y don Luis Pérez.

—Mañana, jueves, a las seis de la tarde, en el salón del Rectorado, será obsequiado con un vino de honor el catedrático portugués Dr. Egas Moniz. Para dicho acto han sido invitados todos los profesores.

—Continúan los ejercicios de oposición a la Auxiliaría de Patología general. Actúan dos licenciados.

**Títulos de bachiller.**—Al Instituto de Orense se remiten los títulos de don Francisco Suelro Martínez y don Manuel María González López.

### "EL SEMBRADOR"

SANTIAGO, 25.—En la segunda quincena del próximo mes de mayo se publicará por vez primera la hoja parroquial "El Sembrador". Tratará de temas sociales, apologeticos, dogmáticos, misionales, de acción católica, etc.

### NECROLOGIA

SANTIAGO, 25.—Falleció en esta ciudad, confortada con los auxilios espirituales, la virtuosa señorita Carmilla Hermosilla Rodríguez.

Era la finada una de las alumnas más aventajadas de la Escuela Normal, muy apreciada no sólo de sus compañeros sino también del profesorado.

¡Qué Dios haya acogido en su infinita misericordia el alma de tan bondadosa joven! A sus familiares, y en especial a su madre y a su hermano don Eduardo, enviamos nuestro más sentido pésame.

### REGRESO DE CONGRESISTAS

DE LA J. A. P.

SANTIAGO, 25. — Han llegado procedentes del grandioso acto celebrado en El Escorial, parte de los enviados por la Juventud santiguera.

Se muestran entusiasmados por los agasajos de que han sido objeto y por la grandiosidad y entusiasmo de tan magnífico acto.

### LOS MOZOS DE RECLUTAMIENTO

MIENTO

SANTIAGO, 25.—Mañana saldrán para La Coruña, con motivo de sufrir la revisión de exención física, unos 120 jóvenes de este ayuntamiento.

### CULTOS RELIGIOSOS

SANTIAGO, 25.—Se encargó de pronunciar las pláticas en la novena de la Santísima Trinidad, que tendrá lugar en la iglesia conventual de San Pelayo, el famoso orador P. Barrón.

—Dieron comienzo en la capilla de las Oblatas, Carmen de Abajo, los ejercicios espirituales que anualmente celebra aquella Comunidad, dirigidos por PP. Redentoristas.

El próximo domingo se celebrará en el convento de Religiosas de Belvís, la fiesta en honor a San Pedro, mártir de Verona, a la que

uelen concurrir numerosos campesinos. Desde las seis de la mañana se celebrarán misas rezadas. Esta las once, hora en que dará principio la solemne con sermón a cargo de un R. P. Dominico del Convento de Padrón.

### DE SOCIEDAD

SANTIAGO, 25.—Saludamos en esta ciudad al industrial de Ribadeo don José Ramón Freire Amielro. Le acompañaba su distinguida señora.

—Mañana saldrá para La Coruña el joven abogado don Fermín Zelada de Andrés Moreno.

—Dió a luz con toda felicidad a un robusto niño, la esposa del comerciante de esta plaza don Bernardino Población.

Felicitamos a dichos señores, cuyo hogar se ve aumentado con el nacimiento de tan preciosa criatura.

—Salí para La Coruña, el joven don Antonio Buján.

—Regresó de Ribadeo, el culto joven don Marcelino Freire.

—Mañana son esperados en esta ciudad los doctores portugueses Reynaldo dos Santos y Gentil.

—Salí para Vigo, el comerciante de esta plaza señor Valverde.

### LAS "MARIAS DE LOS SA-"

### GRARIOS

SANTIAGO, 25.—Las "Marías de los Sagrarios" visitarán el del Divino Salvador de Sayans, el próximo domingo, día 29, con motivo de la inauguración solemnisima de un nuevo Centro, dependiente de los de Santiago.

Las "Marías" que deseen asistir a la citada fiesta, deben dar sus nombres en el Centro Católico, mañana, jueves, sin más prórroga, donde se les enterará de la hora de salida.

Ocupará la sagrada cátedra el director de las "Marías", muy ilustre señor don Manuel Capón Fernández, rector del Seminario Conciliar.

### MOVIMIENTO DE POBLACION

SANTIAGO, 25. — Nacimientos: Ramón Melijé Sánchez, Herminia Fernández Fereiro.

Defunciones: Carmen Hermosilla Rodríguez, 18 años; Argimiro Rico Castro, 10 meses.

### CHOGA CON UN "AUTO" Y RE-

### SULTA HERIDO DE GRA-

### VEDAD

SANTIAGO, 25.—Fue asistido en el Hospital, Bernardino Figueiras Carreira, de 22 años, vecino de La Susana. Presentaba una herida contusa en el muslo izquierdo, otra por desgarrar en el pectoral derecho y ligera conmoción cerebral, pronóstico reservado, a consecuencia de haber chocado con un "auto" cuando iba en una bicicleta.

### CIRCULO TRADICIONALISTA

SANTIAGO, 25.—Mañana, jueves, 26, a las ocho de la noche, dará una interesante conferencia en el Centro Tradicionalista de esta ciudad, el joven artista don Benjamín Prado. Versará sobre el tema "La Tradición y la evolución del arte y los artistas españoles".

### JUVENTUD CATOLICA DE

### SANTA MARIA DEL CAMINO

SANTIAGO, 25.—Esta reciente Juventud católica parroquial, que ya cuenta con buen número de socios, y que se unirá a la Juventud católica de San Miguel, inaugurará en el próximo domingo, día 29, sus amplios salones del Centro, sitos en la Algalia de Arriba. Los cultos religiosos se celebrarán por la mañana en la parroquia de San Miguel.

### NOMBRAMIENTO DE MEDICO

SANTIAGO, 25.—La Junta directiva de la sociedad "Clases Laboriosas" ha nombrado médico interno de dicha colectividad benéfica al distinguido galeno y profesor de Medicina Dr. D. Domingo García Sabell.

### EL ASUNTO DEL GESTOR

### DE ARBITRIOS

SANTIAGO, 25.—Esta noche celebró sesión el Ayuntamiento, comenzando a las nueve menos diez, a pesar de estar anunciada para las siete y media. El público censuró este retraso injustificado.

Presidió el alcalde y asistieron 9 concejales.

Aprobada el acta, se leyó un es-

## Las destituciones de Touro

Un acierto del Gobernador

Recordarán nuestros lectores la destitución de los concejales de Touro, hecho del que protestamos a su debido tiempo reclamando de la autoridad la reposición de los mismos.

Todas las noticias publicadas en este periódico habían sido escrupulosamente controladas por personas solventes. La autoridad debió de comprenderlo así porque según nuestras noticias se ha oficiado a aquel Ayuntamiento destituyendo a los interinos y volviendo a sus cargos a los que primeramente habían sido dejados cesantes por un delegado gubernativo.

Nos complace en darlo a conocer así a nuestros lectores celebrando hayan tenido éxito, pues, tras reclamaciones que eran clamor en la opinión de aquel distrito.

## La Cruz Roja

El próximo sábado, 28, el Comité local de la Cruz Roja, celebrará junta general ordinaria en uno de los salones del Ayuntamiento.

Se efectuará la reunión, en primera convocatoria, a las siete de la tarde, y en segunda, a las siete y media.

El Comité ruega la más puntual asistencia, porque en dicha reunión se tratarán asuntos del mayor interés.

## TEATRALES

### EN EL ROSALIA

En este teatro se exhibió ayer una película del tipo, ya pasado, de "La mano negra" "o la que aprieta", con las mismas ingenuidades e inocentes trucos que aquellas producciones.

A pesar de todo, "A las siete en punto" había mucha gente en el Rosalia, que presenció con manifiesto interés la citada película, que es entretenida y de irreprochable moralidad.

El "olor" del espectáculo lo constituía la proyección de las "mises" y de los actos que precedieron y siguieron a sus nombramientos.

### EN EL LINARES

Por la pantalla de este concurrencio cine se exhibió en su "Miercoles gráfico" un programa tan ameno y bien seleccionado como es habitual en el teatro del Cantón. Acudió numeroso público.

### EN EL SAVOY

Particularmente interesante, instructivo y aleccionador fué el programa de este elegante salón en sus "Variedades y Actualidades". Mantuvo despierta la atención del selecto concurso que acudió a presenciarlo.

cribo de la minoría agraria e independiente, que hace tiempo que dejó de asistir a las sesiones por no estar conforme con el trámite dado a la crisis municipal por el señor Pasin, cuando dimitió el alcalde.

En dicho escrito los concejales que lo suscriben hacen constar su oposición a la propuesta de arreglo en el asunto del Gestor de arbitrios.

Un concejal protestó, diciendo que los firmantes debían de presentarse a razonar el desarrollo del asunto.

El Sr. Moure pidió que el asunto quedara sobre la mesa para que se pudiera estudiar con detenimiento, especialmente los informes de los abogados a quienes consultó el Ayuntamiento.

El Sr. Santiso Giron dice que no debe tomarse en consideración una propuesta de determinados concejales que no asisten a las sesiones, y que es muy cómodo escribir desde su casa haciendo cargos, y por lo tanto esto no debe aprobarse.

El Sr. Aurigiberri dice: Esos señores no vendrán a defender el escrito. El Ayuntamiento administrativo bien, y el asunto del Gestor data ya del año 1929.

El Sr. San Luis pregunta al secretario si dentro de la ley cabe aplicar una sanción a los concejales que no asisten a las sesiones. Resalta el caso del señor Vilarrio que solicitó licencia para ausentarse de la capital a pretexto de hallarse enfermo y firmó el escrito.

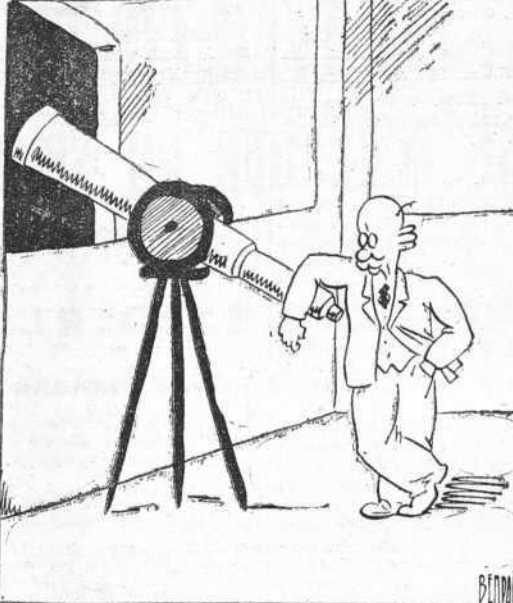
El Sr. Vaamonde dice que el Ayuntamiento no debe aprobar el escrito si los firmantes no se presentan a defenderlo.

Añade que no puede entablarse un debate por correspondencia, pues éste solamente lo hacen algunas academias para sus alumnos.

Se acuerda aceptar la crítica,

## MONOS DEL DIA

por BENDARA



LA SOLUCION AL PROBLEMA POLITICO  
—¡Pues, señor, yo no la veo por ninguna parte!

## La Diputación acuerda apremiar a los Ayuntamientos y Diputaciones morosas

Adeudan dichas Corporaciones 1.400.000 pesetas a la Diputación.—La impresión del censo seguirá siendo de cuenta de la Corporación.—Numerosas peticiones de caminos

## La Dirección de Administración deniega el arbitrio de caza y pesca

Preside el señor Goyanes y asisten los señores: Blanco, Fojo, Pabero, Fernández Vázquez, Sánchez Valeiro y Liñares.

Por el Secretario señor Dafonte se da lectura al acta anterior que es aprobada.

### ORDEN DEL DIA

Se señalan los mismos días de sesión que hasta la fecha.

Se presenta una propuesta de Intervención de imposición de multas a varios recaudadores. A petición del señor Blanco se acuerda la condonación de las impuestas y dar un plazo de 8 días a los recaudadores de Carballo, Coreubión, Negreira, Noya, Ortigueira y Padrón para enviar las relaciones de morosos.

Varios informes del negociado de cédulas, son aprobados.

La Oficina de Turismo de Ferrol da gracias por un donativo. También se da cuenta del acuerdo de la Diputación de C. Real adhiriéndose a la propuesta de la de La Coruña para que la confección del censo sea por cuenta del Estado. Con este motivo se da lectura a un oficio de la Dirección general de Instituto Geográfico y Estadístico en el que dice que no puede accederse a ese deseo por no tener partida en su presupuesto. Se hace ver que la Diputación tiene que arbitrar recursos por un importe de más de 60.000 pesetas para la confección del censo por no haber hecho figurar esta partida en los presupuestos.

Se da lectura a un informe de la Diputación sobre las deudas de Ayuntamientos y Diputaciones. Los municipios de la provincia adeudan a la Diputación 1.047.477,33 pesetas y las Diputaciones de Lugo, Orense y Pontevedra y la de Guipúzcoa 358.856,23 pesetas. Se propone contra ellas el procedimiento de apremio empezando por las más antiguas. Se empieza por Lage y Rianjo a los que se da un plazo de 15 días para solventar sus deudas; a estos ayuntamientos seguirán los restantes.

Son aprobadas luego las siguientes cuentas: retiro obrero y seguro de maternidad; horas extraordinarias a tres empleados; cassetes para ficheros en dos casas comerciales; fluido eléctrico en la Escuela de Artes y Oficios; gastos de limpieza; gastos en S. Lázaro, Gran Hospital y Casa de Misericordia. Sobre estas tres últimas cuentas se acuerda designar ponente al señor Fabeiro y de la última al señor Fernández Vázquez en vista del informe poco satisfactorio que presenta Intervención.

Es nombrada enfermera del H. de Santiago, Francisca Vizcaino Corral.

Sobre la mesa queda un expediente instruido contra tres practicantes por el cual se propone el sobreseimiento del de don Ramón Malvarez y el castigo de los demás.

Es denegada una instancia de don Carlos Turnay solicitando una devolución.

Se aprueban los gastos de instalación de los Rayos X en la C. de Misericordia. También lo son los que presenta el Ingeniero señor Ponce de León.

Las peticiones que solicitan Eulogia Aproniana Castillo y J. nara Tomasa Rey, les son concedidas. Se acuerda el ingreso en Oza de Juan José Leirachá.

Se acuerdan las devoluciones de fianza a don Joaquín Castro Caruncho, y don Manuel Baldomir; éste por dos caminos.

Por los trabajos que se están realizando en los montes se aprueban unas cuentas del Ingeniero Jefe del Distrito forestal.

Es designado el señor Fernández Vázquez para la subasta del camino de Negreira al Marco del Cornado.

En el concurso para una plaza de Ingeniero de Vías y Obras es designado don Alfonso Molina Brandao; se presentaba también don Joaquín Bellido.

### FUERA DEL ORDEN DEL DIA

La propuesta hecha en la sesión anterior por el señor Valeiro relativa a que se saquen a subasta la construcción de los caminos de Chas a Feas y de Feas a Puente Aranga, es aprobada.

El Patronato local de formación profesional de Ferrol solicita al Presidente de la Corporación pidiendo se designe el vocal gestor que se acuerda sea el señor Fojo.

El señor Fabeiro presenta una proposición en la que dice que existen algunos caminos vecinales cuyo firme es insuficiente para el tráfico. Propone que la travesía de Negreira en el camino de Negreira al Marco del Cornado y el Puente del Puerto se adquieran sobre base de hormigón con cargo al empréstito de caminos y que informe O. Públicas sobre ese particular. Así se acuerda.

Presenta otra el señor Sánchez Valeiro encomendada a él en otra sesión con motivo del informe de Intervención para que se traspare al Estado la sección Lens-Tapia en la carretera de Ordenes a Negreira. Opina el señor Valeiro que no debe dejar de construirse esa carretera y lo más pronto posible porque se trata de un camino de excepcional importancia, de gran riqueza forestal y agrícola. Su importe se distribuía en cuatro presupuestos y en el vigente existe partida para ello. Propone y así se acuerda con agrado el celo de la Intervención, no aceptar su propuesta sino cumplir con el acuerdo adoptado en otra sesión contra el cual había opinado el Interventor y gestor de los diputados gallegos se consiga pasen esos caminos a Fomento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor Sánchez Valeiro solicita se hagan los trámites precisos para la más pronta construcción de los caminos del lugar de Viuge al ferrocarril de Betanzos; del mismo lugar a Montellós; del kilómetro 22 de la carretera de Betanzos a Jubia a desembarcadero de Piedra de Agua; de Puente Aranga al apeadero de Aran-

## Gobierno Civil

### INSPECCION PROVINCIAL DE SANIDAD

La Presidencia del Primer Congreso Nacional de Sanidad me comunica que en atención a las muchas peticiones recibidas ha sido ampliado el plazo de inscripción de señores Médicos y Farmacéuticos hasta el día primero de mayo próximo, para la asistencia a dicho Congreso.

### VISITAS

Estuvo ayer en el Gobierno civil, entre otros, el presidente del Colegio del Secretariado Local.

### REGLAMENTOS

Ha sido aprobado el reglamento de la Asociación del Magisterio de Padrón.

### OBRAS EN BETANZOS

El Ayuntamiento de Betanzos envía para su aprobación a la Superioridad el presupuesto de agua y alcantarillado, que importa pesetas 882.000.

## Vida social y obrera

Mañana viernes, a las siete y media de la tarde se reunirá en la Casa Consular el Sindicato de Transportes.

### SINDICATO DE LA ALIMENTACION

Hoy celebrará junta general extraordinaria la sección mercantil de alimentación a las ocho en punto de la noche.

La reunión se celebrará en el Consulado y a ella asistirán la dependencia de ultramarinos, y mozos de colonias, vinos y cereales.

ga; de Maques a Cambas; de Marco de Portomallo a la Castellana; de Aranga a Camba; de Río Vejo a la cuesta de la Sal y de Cambas a Villalba. Dice que se enteró de que una comisión de su partido estuvo en La Coruña solicitando caminos por los cuales desde que tomó posesión viene ocupándose con todo interés.

El señor Liñares presenta una proposición en la cual dice que el camino vecinal de Ordenes a Portomouro, sección de Ordenes a Puente Chonla se encuentra sin terminar por no resultar suficiente el importe del proyecto que se redactó en 1918, desde cuya fecha aumentaron notablemente los jornales, por lo cual pide se redacte el proyecto reformado para la terminación de lo que falta por construir.

Pide asimismo se saque a subasta el camino de Novas al kilómetro 14 de la carretera de Santa Irene al puente de San Justo por Dombodán en Arzúa. Solicita asimismo que se le diga el estado del camino que parte de Sigüeiro, en Orosa, y va a Moar.

El señor Fojo pide que se saque a subasta la construcción del camino del lugar de la Cerca a la playa de Figuerola, en Ortigueira, y el del kilómetro 5 de la carretera de Cedeira al Campo del Hospital al 11 de la misma pasando por carballas y Morujas (Cedeira).

El señor Blanco pide se construya el camino del kilómetro 1 de la carretera de Noya al Son al lugar de Marofías y el de la carretera de Bolmorte a Muros al desembarcadero de Abruñeiras.

A todas estas peticiones se acuerda hacer los trámites precisos para ver si están en condiciones de sacar a subasta y caso afirmativo hacerlo así cuanto antes.

El señor Blanco habla sobre el bloqueo de divisas. Dice que para que el informe que tiene pendiente la Corporación sea lo más práctico posible debe recabarse de las casas bancarias el estado de los giros recibidos y pagados en los últimos cinco años; informe de las Cámaras de Comercio para que expliquen el perjuicio del bloqueo de divisas y dar cuenta a los diputados a Cortes de las gestiones que hace la Diputación en este sentido no para que conste en el libro de actas sino para remediar una vez la situación difícil que se atraviesa en esta Galicia con esa medida de las naciones americanas.

Por último se da cuenta de una carta del Director General de Administración al señor Pita Romero en la que le participa de que ha sido denegado el arbitrio que sobre caza y pesca había solicitado la Diputación. Y se levanta la sesión.

## Bolsa del pescado

### COTIZACIONES DE AYER

Se vendieron: 4 cajas de merluza, de 3'25 a 3'30 pesetas kilo; 140 de pescadilla, de 0'80 a 1'80; 25 de idem grande, de 2 a 2'80; 8 de bueyugo, de 1'60 a 2; 43 de pancho, de 1'40 a 1'10; 30 lotes de gallo, de 0'80 a 2'15; 12 de congrio, de 1'80 a 2'75; 4 de abadejo, de 3 a 3'75; 46 de voladores 23 id.; 400 de varios, de 6 a 140; 40 cajitas de sardina, a 8'50 cajita; 95 medidas sardina, de 62 a 75 medida; 140 pares de langosta, de 14 a 28 el par.

## Los raposos de dos patas

Durante la noche de anteayer, le sustrajeron 5 gallinas y un gallo, al vecino de Cañas, en Carral, Francisco Ruanova Rey.

Este, con objeto de encontrar las gallinas, vino, ayer a La Coruña y se dedicó a recorrer los puestos de la venta de aves de la Plaza de Abastos.

En uno de los puestos vió un gallo que creyó reconocer como el que le habían robado.

Se encaminó Francisco a la Comisaría de Vigilancia y requirió la ayuda de la Policía para recuperar el que había sido rey de su corral.

En efecto, fueron a la Plaza momentos después, y estaban de regreso en la Comisaría, el gallo, la propietaria del puesto de la plaza que tenía a la venta el animalito, y el vecino de Cañas.

Para poner en claro ciertas dudas, pasaron al juzgado correspondiente la vendedora de la plaza con el gallo en cuestión, y Francisco Ruanova.

### POR MALTRATAR A UN NINO

Fue denunciado en la Comisaría de Vigilancia Jacobo Rodríguez Paz, de 65 años, vecino de Santa Bárbara 1 bajo, por hacer objeto de malos tratos de obra al niño Manuel Ramos Freire, domiciliado en sus padres en la calle de Cortaduria 13 bajo.

El chico sufrió varias lesiones en la cabeza, de las que pasó a curarse a la Casa de Socorro del Hospital.

### FUE CORTA LA CARRERA

Un individuo cuyo nombre es ignota, alquiló anteayer una bicicleta en el garage que en la Avenida de Fernández Latorre, posee Manuel Prego Pardo.

Como ayer por la mañana aun no había sido devuelto el velocípedo, Prego Pardo realizó gestiones para encontrarlo.

Al fin halló la bicicleta en el Monte de Piedad, en donde la encontró el desconocido, por la cantidad de 60 pesetas.

El referido industrial demandó el caso en la comisaría de Vigilancia.

### DENUNCIA POR RETENCION DE EFECTOS

Nicolás Cortés Varela, de 27 años, manifestó ayer en la Comisaría de Vigilancia, que, Modesto González, dueño de una fonda establecida en una casa de la Avenida de Linares Rivas, se niega a entregarle una maleta en la que aquél guarda varias prendas de ropa y efectos de su propiedad.

De lo manifestado por Nicolás se instruyó una denuncia que se cursó al Juzgado municipal del distrito del Instituto.

### ACCIDENTE DE TRABAJO

Manuel Candamio López, de 27 años, se dedicaba ayer tarde a realizar unas reparaciones en un automóvil, y por efecto de una falsa maniobra tuvo la desgracia de sufrir una herida de 8 centímetros de extensión con desgarrar en la mano izquierda y la fractura del dedo pulgar de la misma mano.

Candamio recibió asistencia facultativa en la Casa de Socorro de Santa Lucía, donde se calificó su estado, de pronóstico reservado.

### ACCIDENTE CASUAL

La vecina de la calle del Orán D.ª Manuela Rey Ambroa, de 64 años, fue asistida ayer en la Casa de Socorro del Hospital de una luxación en el pie derecho, de carácter leve, que se produjo en la vía pública al resbalar en un bache del pavimento.

La señora Rey Ambroa, después de curada, pasó a su domicilio.

### ACOLACION A UN SUCESO

Hemos recibido una visita asegurándonos que D. José Santa Cruz, persona en cuyo poder se halla cierto material de imprenta que había sido hurtado, adquirió tales efectos por habérselos ofrecido un chico empleado en una imprenta de esta ciudad a la que ya en otras ocasiones había comprado artículos semejantes, sin que la operación hubiese provocado reclamación alguna.

El comprador, según nuestro visitante, no pudo sospechar que los objetos comprados tuviesen un origen delictivo.

de 0'80 a 1'10; 30 lotes de gallo, de 0'80 a 2'15; 12 de congrio, de 1'80 a 2'75; 4 de abadejo, de 3 a 3'75; 46 de voladores 23 id.; 400 de varios, de 6 a 140; 40 cajitas de sardina, a 8'50 cajita; 95 medidas sardina, de 62 a 75 medida; 140 pares de langosta, de 14 a 28 el par.